

Bogotá D.C., julio 26 de 2023

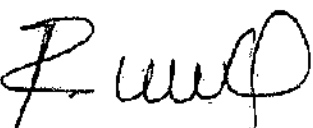
Doctor
GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General
Senado de la República
E. S. D.

Asunto: Radicación proyecto de ley *"Por medio de la cual se promueve y reconoce el pensamiento social, crítico y la práctica humanista, como base fundamental para la educación para la paz con justicia social en Colombia y se dictan otras disposiciones"*

Estimado secretario Eljach:

En nuestra calidad de Congresistas de la República y en uso de las atribuciones que nos han sido conferidas constitucional y legalmente, nos permitimos respetuosamente radicar el proyecto de ley de la referencia y, en consecuencia, le solicitamos se sirva dar inicio al respectivo trámite legislativo.

Atentamente

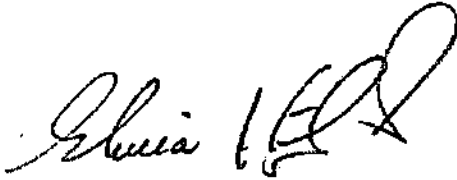
 ROBERT DAZA GUEVARA Senador de la República Polo Democrático-Pacto Histórico	 EDUARD SARMIENTO HIDALGO Representante a la Cámara por Cundinamarca Polo Democrático – Pacto Histórico
 JAEL QUIROGA CARRILLO	 AIDA MARINA QUILCUÉ VIVAS

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103

 Robert Daza  @RobertDaza_  @RobertDazaG  robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Senadora de la República	Senadora de la República Circunscripción Especial Indígena - MAIS.
 GLORIA INÉS FLÓREZ SCHNEIDER Senadora de la República	

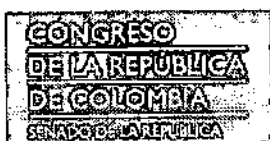
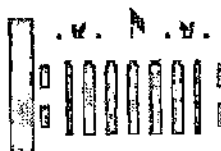
PROYECTO DE LEY No. ____ DE 2023

“Por medio de la cual se promueve y reconoce el pensamiento social, crítico y la práctica humanista, como base fundamental para la educación para la paz con justicia social en Colombia y se dictan otras disposiciones”

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103

 Robert Daza  @RobertDaza_  @RobertDazaG  robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

Artículo 1°. Objeto. La presente ley tiene como finalidad reconocer y promover el pensamiento crítico y humanista colombiano como una de las bases fundamentales de la educación para la paz con justicia social en el país, a partir de las concepciones de pensadores y pensadoras que, desde su praxis académica y política, han contribuido al desarrollo de la educación popular, la investigación social, la pedagogía, el poder popular, la defensa de los derechos humanos, aportando en la construcción de la paz con justicia social en Colombia

Artículo 2: Definiciones. Para efectos de la aplicación de la presente ley se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

Investigación acción participativa (IAP): Método de investigación de las ciencias sociales que resalta el papel activo, transformador y la voz propia de quienes participan en procesos educativos e investigativos, tales como, analistas, académicos o las mismas comunidades objeto. El método tiene como base tres premisas:

1. La investigación se basa en la recolección, documentación y sistematización de la información que surge de la misma experiencia de quienes integran las organizaciones, comunidades o sectores sociales sobre los cuales se investiga.
2. Educación para el desarrollo de una conciencia crítica que les permita comprender las causas de su realidad, conocer sus capacidades y fortalecer su potencial transformador tanto individual como colectivo.
3. La acción que refiere al desarrollo de actividades utilizando sus propios recursos y solidaridad.

Educación para la Paz: La Educación para la Paz consiste en todo proceso educativo que contribuya directa o indirectamente a la paz con justicia social en una sociedad, para que ella sea más equitativa, incluyente y democrática. La Educación para la Paz reconoce y dialoga con la Educación propia de los pueblos indígenas, Afro, Negros, Raizales, Palenqueros, Pueblos campesinos, respetando y garantizando la diversidad cultural

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_

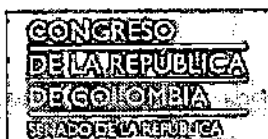
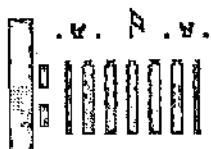


@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Educación Popular: Orientación teórica y metodológica para el aprendizaje que pone como actor central de todo proceso educativo a los sujetos populares, es decir a quienes se encuentran en un sector de la población marginado, excluido y carente de condiciones económicas básicas para su subsistencia

Es una corriente de pensamiento de la educación que en su desarrollo histórico y epistemológico se sustenta sobre tres elementos:

1. Los sujetos con quienes se construye el proceso educativo
2. Los conocimientos que se imparten según las necesidades del contexto y
3. Las consecuencias del proceso educativo desde un enfoque político, social, económico y cultural pero también de la producción de conocimientos.

Amor eficaz: Es una categoría principalmente desarrollada y practicada por el sacerdote Camilo Torres Restrepo que se alimenta de otras corrientes del pensamiento crítico como lo son el socialismo raizal impulsado por Orlando Fals Borda, la teología de la liberación que surge de una línea pastoral y laica que cuestionó al Concilio Vaticano II, su doctrina y autoritarismo clerical, y la educación popular, pensamiento pedagógico latinoamericano promovido por pensadores latinoamericanos como Paulo Freire.

Alfabetización alternativa de personas jóvenes y adultas: Metodología educativa propuesta por Paulo Freire, que invita a generar procesos de alfabetización desde una perspectiva crítica y que permita una lectura analítica y no sólo textual. La propuesta ha sido planteada para combatir el analfabetismo en América Latina.

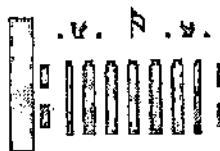
Poder Popular: Es una expresión que busca resaltar, construir formas organizativas, políticas y desarrollar procesos autónomos de las comunidades para la defensa de la vida, los Derechos Humanos y la permanencia en los territorios. El poder popular invoca al desarrollo soberano de las comunidades para construir nuevas visiones y estrategias del mundo que permitan avanzar a un proceso de vida digna para todos los seres vivos.

Pensamiento crítico y práctica humanista: El pensamiento crítico es una cualidad del ser humano mediante la cual analiza e interpreta los diferentes cuadros de la realidad buscando como fin la discusión y la problematización. En ese sentido, dicha capacidad no se restringe a encontrar certezas o verdades

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103

Robert Daza @RobertDaza_ @RobertDazaG robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



absolutas, sino por el contrario a evaluar la realidad desde un sentido transformador, dialéctico y multidimensional. El pensamiento crítico se nutre y dialoga con el pensamiento propio, la ley de origen y los saberes ancestrales de los Pueblos Indígenas, Afro, Raizales y Palenqueros, así como con los saberes populares y campesinos

La práctica humanista, consiste en las diversas formas en la que una determinada persona transmite en su cotidianidad valores humanistas, tales como la justicia, la solidaridad, la hermandad, el amor, entre otros.

Artículo 3: El pensamiento crítico en la Educación para la Paz. El gobierno nacional promoverá la inclusión del pensamiento crítico en la Educación para la Paz con justicia social a nivel nacional, especialmente las concepciones, métodos y prácticas sociales y pedagógicas desarrolladas por:

1. María Tila Uribe educadora popular y defensora de derechos humanos, promotora de "los tendedores pedagógicos"
2. Jorge Camilo Torres Restrepo, sociólogo y sacerdote precursor de "la praxis del amor eficaz";
3. Orlando Fals Borda, sociólogo e investigador, mentor de "La Investigación Acción Participativa IAP";
4. Alfredo de la Cruz Molano Bravo, sociólogo e investigador "La Mochila viajera";
5. Magdalena León Gómez, socióloga e investigadora, ha liderado los "Estudios sobre la Mujer, Género, tierras y políticas públicas";
6. Dolores Cendales González, pedagoga y educadora popular, mentora de la "Alfabetización Alternativa y educación para adultos";
7. José Eduardo Umaña Mendoza: desarrolló un análisis de la realidad jurídica y política en los procesos de criminalización de líderes y lideresas sociales, articulación entre "la telaraña jurídica y la tenaza política"

Parágrafo 1. la presente ley se promulga sin perjuicio del amplio campo del pensamiento crítico y humanista colombiano, representado en la diversidad de forjadores y forjadoras de la educación popular, la investigación social, educación

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá, Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_

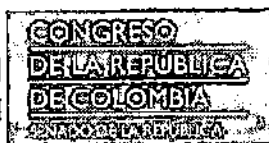
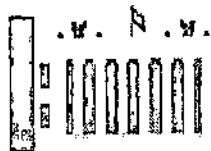


@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



intercultural, y el pensamiento propio, cuyas concepciones y metodologías serán promovidas e incluidas por el Estado

Parágrafo 2. La Biblioteca Nacional de Colombia, o la entidad que el gobierno designe, en articulación con equipos de investigación adscritos a universidades o independientes, realizarán la recopilación, selección y publicación de las obras de los forjadores y forjadoras del pensamiento crítico reconocidos en la presente ley.

Artículo 4: El Departamento de Sociología de la Universidad Nacional como cuna del pensamiento crítico. Declárase al Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, como cuna del pensamiento crítico, social y humanista.

Artículo 5: Acciones y obras de fortalecimiento del pensamiento crítico y humanista en Colombia. El Gobierno Nacional de conformidad con los lineamientos institucionales y fiscales concurrirá en la realización de las siguientes acciones y obras de interés académico, social e histórico para el fortalecimiento, difusión y apropiación del pensamiento crítico y humanista colombiano como base fundamental de la Educación para la Paz:

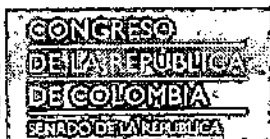
- a) Actos simbólicos de reconocimiento a los fundadores y fundadoras del pensamiento crítico humanista de Colombia.
- b) Impulso y creación de nuevos programas de sociología y ciencias sociales en las universidades públicas del país como disciplina académica que permite la interacción de las ciencias sociales con las comunidades.
- c) Reconocimiento y promoción del espíritu del amor eficaz, como un valor humano que contribuye al desarrollo social y la construcción de paz en Colombia.
- d) Realizar acciones públicas de reconocimiento y transmisión de los valores de la educación popular, la investigación social participativa, humanista y crítica en vía de contribuir al fortalecimiento de los derechos humanos y la construcción de la paz en el país.
- e) Monumentos y obras de memoria que reconozcan la vida y obra de las forjadoras y forjadores del pensamiento crítico en Colombia

Artículo 6. De la educación popular como práctica pedagógica y política de las comunidades. El Gobierno reconocerá a la educación popular como uno de los ejes del pensamiento crítico y , como práctica pedagógica y política de las comunidades, en

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103

 Robert Daza  @RobertDaza_  @RobertDazaG  robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



consecuencia, articulará e incluirá este proceso pedagógico, teórico y metodológico en sus programas, planes y proyectos.

Artículo 7. La educación popular como herramienta para la construcción de políticas públicas. El gobierno nacional promoverá que la Educación Popular sea uno de los ejes para la construcción de políticas públicas que fortalezcan la construcción de Paz en Colombia. En tal sentido, el gobierno debe:

- a) Diseñar y desarrollar materiales formación técnica que será suministrada a las entidades nacionales en donde se exponen metodologías de educación popular y perspectivas inherentes al pensamiento crítico y humanista colombiano
- b) Desarrollar procesos de formación en educación popular para funcionarios que ejecuten y lleven a cabo políticas públicas con poblaciones campesinas, populares, afro e indígena.

Artículo 9. De la facultad del gobierno para promover campañas de no estigmatización al pensamiento crítico. El gobierno nacional a través de sus ministerios y demás entidades del orden nacional promoverá campañas y acciones en contra de la estigmatización del pensamiento crítico así como en contra de la estigmatización de sus forjadoras y promotores.

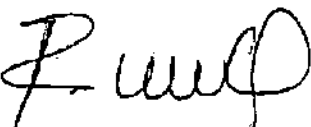
Artículo 10. Mecanismos para la obtención de recursos. El Gobierno nacional y los gobiernos locales quedan autorizados para impulsar y apoyar ante otras entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, la obtención de recursos económicos adicionales o complementarios a los que se autoricen apropiar en sus respectivos presupuestos para cada vigencia fiscal, destinados al objeto a que se refiere la presente ley

Artículo 11. La presente ley rige a partir de la fecha de su sanción y promulgación.





Firman los siguientes Congresistas:

 ROBERT DAZA GUEVARA Senador de la República Polo Democrático-Pacto Histórico	 EDUARD SARMIENTO HIDALGO Representante a la Cámara por Cundinamarca Polo Democrático – Pacto Histórico
 JAEL QUIROGA CARRILLO Senadora de la República	 AIDA MARINA QUILCUÉ VIVAS Senadora de la República Circunscripción Especial Indígena - MAIS.
 GLORIA INÉS FLÓREZ SCHNEIDER Senadora de la República	

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103

 Robert Daza  @RobertDaza_  @RobertDazaG  robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

SENADO DE LA REPUBLICA

Secretaría General (Art. 139 y ss Ley 5ª de 1.992)

El día 02 del mes Agosto del año 2023

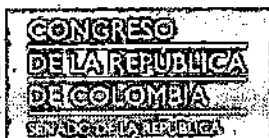
se radicó en este despacho el proyecto de ley
Nº. 76 Acto Legislativo Nº. _____, con todos y

cada uno de los requisitos constitucionales y legales

por: HS: Robert Daza Guevara, Jael Quiruga Cuadillo

Aida Marina Quiroga Liras, Gladys Inez Flores, HR: Edgar
Sarmiento Hidalgo


SECRETARIO GENERAL



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. CONVENIENCIA Y NECESIDAD DEL PROYECTO DE LEY

Colombia ha vivido y continúa viviendo uno de los conflictos sociales y armados más largos y profundos de la historia reciente en el mundo. Son múltiples y estructurales las causas de ese conflicto: concentración de la riqueza, el conflicto por el uso y tenencia de la tierras derivado del despojo y la alta concentración de tierras en manos de latifundistas y terratenientes, el empobrecimiento extremo de amplios sectores de la sociedad urbanos y rurales, la violencia física, material, cultural y social en contra de pueblos Afro, indígenas y campesinos, el patriarcalismo y machismo arraigados en todas las estructuras de la sociedad y la consecuente violencia exacerbada contra la mujer, la consolidación del narcotráfico como una economía subrepticia que ha sostenido la economía nacional durante años en un claro entramado entre sectores legales e ilegales.

Todos estos factores, entre otros, perviven y han alimentado distintas violencias, entre ellas la violencia política y social representada en un conflicto armado interno, que aún no se resuelve.

Si bien el proceso de Paz con las FARC-EP constituyó un hito importante en la construcción de paz, y la educación para la paz tomó relevancia en ese contexto, la violencia en contra de las comunidades y líderes/as sociales en el pos acuerdo se agudizó, el paramilitarismo lejos de desaparecer se avanzó en zonas estratégicas del país, surgieron diversas facciones y grupos armados de distinto tipo que azotan a la población diariamente reproduciendo el ciclo de violencia armada, y continuó extendiéndose la cultura del odio, del señalamiento, la estigmatización, y la persecución en contra de quienes piensan diferente y en particular de quienes promueven el pensamiento crítico, progresista y de izquierda.

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_

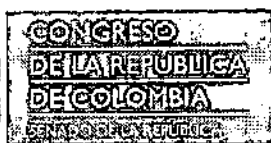


@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Sumado a ello, Colombia sigue siendo uno de los países más desiguales del mundo, con profundas brechas sociales y económicas, que se reflejan entre otros sectores, en el educativo, no solo por las limitaciones de acceso a la formación en educación superior, sino en la exclusión, estigmatización y marginamiento de las culturas, conocimientos y saberes populares, un asunto medular en la producción y reproducción de la violencia en Colombia.

Esta realidad llevó a un ciclo de protestas sociales que comenzó en 2019, expresándose con fuerza en 2021, cuando miles de jóvenes, familias, trabajadores y trabajadoras, comunidades, se volcaron a las calles para exigir cambios y soluciones de fondo a los problemas del país. Este episodio de la historia mostró, dolorosamente, que la respuesta violenta del Estado así como la de sectores de la población civil, medios de comunicación, ante las legítimas demandas sociales, continúa arraigada en una cultura de la violencia y que pese a que existen programas y políticas de educación para la paz y lineamientos conducentes a construir una cultura de la paz, aún falta mucho camino por recorrer y mucho trabajo por hacer para avanzar en la consolidación de ese propósito.

Desde la institucionalidad, con la llegada del nuevo gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez, se están impulsando iniciativas de cambio y construcción de paz, que parten del reconocimiento de las causas estructurales que hacen que la guerra y las violencias pervivan en Colombia; en el marco de este proceso de cambio, el gobierno ha puesto a la educación en un lugar preponderante, no solo como eje de la construcción de la sociedad de conocimiento sino de la construcción de la paz total.

Es este contexto, resulta prioritario continuar fortaleciendo una educación y una cultura para la paz con justicia social, y como eje importante de ese proceso, que esa educación cuente con fundamentos diversos, críticos, humanistas, que avancen en la comprensión integral del conflicto social y armado, y que reconozcan y valoren los conocimientos ancestrales, populares y campesinos expresados a través de prácticas, métodos, concepciones teóricas, metodologías desarrollados tanto por pensadores y pensadoras ancestrales, populares e intelectuales, como por líderes, líderes, comunidades, profesores y profesoras, educadoras y educadores populares que día a día, en la cotidianidad y trasegar de la supervivencia y la resistencia, construyen, enarbolan y ponen en práctica el pensamiento crítico y transformador.

El presente proyecto, reconoce un acumulado de experiencias, saberes y vidas entregadas a los cambios del país anhelante de inclusión, derechos, democracia, y felicidad colectiva. Incluye sólo algunos nombres de hombres y mujeres en

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62. Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_

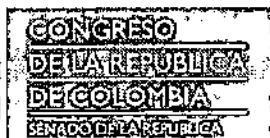
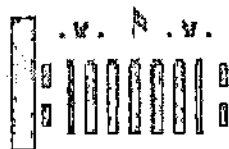


@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



representación de ese enorme colectivo de trabajo, amor y testimonio, que han abanderado década tras década, la necesidad de mantener puesta la mirada crítica a fin de alcanzar la transformación de la realidad social y política del país y la consolidación de una paz con justicia social, en donde todos y todas logremos, en armonía con la naturaleza, una casa común para la vida.

2. SOBRE LAS FORJADORAS Y FORJADORES DEL PENSAMIENTO CRÍTICO

La formación pedagógica que impulsa el acercamiento de la academia a la comunidad construyendo conocimiento situado, que promueve la investigación participativa involucrando activamente al sujeto en transformación, que incita el auto reconocimiento de la dignidad del sujeto individual y colectivo, conlleva a recrear el alma del saber hacer y el saber ser del profesional, formando el pensamiento crítico que ha sido fundamental en Colombia para el desarrollo del trabajo entorno a los derechos humanos y la búsqueda de la paz.

Los procesos y las instituciones son forjados por seres humanos, que en su diversidad de miradas y compromisos con la humanidad y el universo planetario, dan vida a los cambios de la sociedad. Es la fuerza de la unidad de pensamientos y prácticas que permiten la emergencia de periodos de transformación y el despliegue de amaneceres de esperanza.

Más de un centenar de hombres y mujeres durante años y algunos su muerte, ataron su vida al amor por las comunidades urbanas y campesinas, a las causas de la superación de la pobreza, la discriminación y la marginalidad; fueron tejiendo legados que hoy son la base de la organización social, del humanismo comunitario, del amor eficaz, de la participación, de la enseñanza crítica y de la formación del espíritu cooperativo.

Las historias de vida de los hombres y las mujeres de la época en que emerge la necesidad de la liberación de los pueblos en el siglo pasado, tienen un punto de encuentro con la realidad colombiana de hoy. Es en este contexto sociopolítico presente que se requiere el impulso de una nueva cultura y una nueva práctica social en los ámbitos académicos y populares, y particularmente en la educación para la paz, como un camino hacia la consecución de la paz con justicia social y la consolidación de Colombia como potencia mundial de la vida.

Los nombres de Camilo Torres Restrepo, Orlando Fals Borda, María Tila Uribe, Eduardo Umaña Mendoza, Magdalena León, Alfredo Molano, Lola Cendales, son los de un puñado de personas, con las cuales hoy se construye un tejido de la memoria desde el

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_

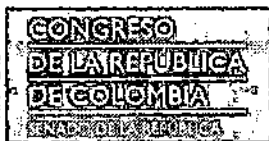
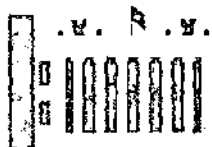


@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



ámbito académico y profesional que dan vida a la apuesta del cambio, al humanismo social, a la investigación participativa, a la pedagogía del amor eficaz.

Tanto su vida como obra está encaminada a forjar el pensamiento crítico y las prácticas del humanismo en Colombia, por lo cual, a continuación se realizará un breve re cuento de sus biografías, en donde se resalta su aporte a la academia y la construcción de métodos diferenciales para la transformación de Colombia.

3.1 María Tila Uribe

¿Por dónde iniciar una reseña histórica, que permita congregar la idea de años de vida, de trabajo y de compromiso social y político en el arte del ser maestra con amor?

En este primer y pequeño texto, tomado de la página de "Mujeres de paz en el mundo" se descubre la infinita capacidad de síntesis de una maestra de la educación popular; María Tila Uribe manifiesta dos grandes preocupaciones, la educación de los pobres y la discriminación política de las mujeres:

"Desde temprano sentí el deseo de alfabetizar con amor a quienes no tuvieron oportunidades de estudiar y de pelear contra la negación que la historia ha hecho de las mujeres"

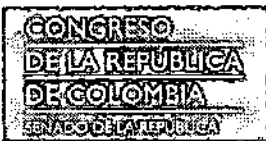
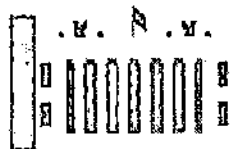
"Mi rebeldía y vocación docente nacieron preguntándome por qué la historia de Colombia ignora a las mujeres"

María Tila Uribe nació en Bogotá el 29 de agosto de 1931. Su padre fue Tomás Uribe Márquez y su madre Enriqueta Jiménez Gaitán. Tuvo 4 hijos de su matrimonio con Francisco Trujillo. Su infancia transcurrió en la década de los años 30 en la que valores como la honestidad, la justicia y una profunda solidaridad con los débiles constituyeron principios vitales que se inculcaban y practicaban en su familia. Las vidas políticas de su padre y madre le dejaron igualmente influencia y ejemplo en su formación (WikiPeaceWomen, 2023).

La página de Mujeres Confiar (Uribe, 2023), describe que María Tila estudió en el Instituto Departamental Femenino, un colegio para niñas pobres donde se les preparaba como maestras rurales. María Tila causaba revuelo haciendo preguntas como: "¿Por qué las mujeres casi no aparecemos en la historia, ni en el arte ni en la ciencia?"

En la década del sesenta se vinculó al proyecto alfabetizador del Padre Camilo Torres en donde el concepto de educación popular tomó más fuerza, así también, se integró a





grupos comprometidos con las luchas de emancipación de las mujeres; fue cofundadora del "Frente Unido Femenino". En los años 70, bajo el Estatuto de Seguridad del Gobierno de Turbay Ayala, fue detenida con su esposo. Al verse obligada a abandonar el país, María Tila denunció ante la Unión Europea, con el apoyo de Amnistía Internacional, las torturas y maltratos que recibían los presos políticos en Colombia. Participó igualmente en el lanzamiento del primer Ministerio de la Mujer en Francia.

Llegó a Managua en 1982, donde se vinculó al Viceministerio de Educación de Adultos elaborando la Cartilla de post-alfabetización. Una vez regresó a Bogotá, Tila y Francisco dieron vida a una fundación, CESTRA, y escogieron la educación popular y la investigación del trabajo como puntos centrales.

Se vinculó en los años 90 a la Escuela de Liderazgo Femenino de la Central Unitaria de los Trabajadores, CUT, y a partir del año 2000 asesoró, entre otros, el programa de historia de la Escuela Nacional de Mujeres Betsabé Espinal. En los años siguientes coordinó programas alfabetizadores, uno de ellos con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD, y otro para recicladores en Bogotá. De 2008 a 2012 dirigió y desarrolló proyectos educativos directamente con familias desplazadas formando Promotores de Paz, derechos humanos y solución de conflictos.

Finalmente, lleva más de 12 años desarrollando una importante labor para conseguir que la mirada a las personas mayores sea la del reconocimiento de sus propios derechos, aportando bases investigativas, conceptuales y técnicas en el tema de envejecimiento y vejez. Como producto de su trabajo ha escrito diversos libros y artículos. Actualmente Tila es invitada frecuentemente a hacer charlas y conversatorios en sedes populares, universidades, entidades públicas y en espacios internacionales.

Sus textos, que describen su capacidad narrativa, la investigación articulada al análisis político y que enamoran en la lectura:

- Los años escondidos. Sueños y rebeldías en la década del 20
- Huellas del tiempo, dignidad, autonomía, envejecimiento y vejez

El equipo de trabajo del Senador Robert Daza, en el ejercicio de elaborar la presente Ley ha tenido la gran oportunidad de dialogar con la maestra que a sus 92 años, tiene una nueva publicación "lo que mis ojos vieron", no sabremos de su contenido hasta no leer sus líneas.

3.2. Orlando Fals Borda

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_

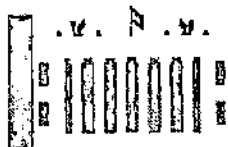


@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Tantos lugares de donde descubrir la vida de Orlando Fals Borda, sin embargo, esta reseña de la Red Cultural del Banco de la República, compila importantes datos sobre la vida, pero en particular sobre el compromiso social con la investigación popular. En este corto relato, habla del interés de forjar una línea como investigador, en la que el sujeto cuenta desde su voz y a partir de ella encuentra razones para su propia transformación.

Sobresalen sus estudios e investigaciones sobre el movimiento campesino, la mujer rural, la participación de las mujeres en las luchas sociales, la reforma agraria, el problema de la tierra, entre otros.

Una primera parte sobre eventos que marcaron su formación académica, seguido a ella, la relación con el trabajo como investigador social en sectores populares y campesinos; un tercer momento, el periodo de confluencias con hombres y mujeres para el establecimiento de la facultad de sociología de la universidad nacional finalizando la década de los años 50 del pasado siglo. En su caminar como académico, como político, como investigador continuó siempre con su mirada en la transformación social de las comunidades, reconociendo en cada conflicto social un sujeto en emergencia y con necesidad de organizarse.

Encontró en los procesos políticos, la necesidad de trabajar por la democracia, integrando e impulsando la creación de fuerzas políticas, como como el Frente Unido y la Alianza Democrática M-19, participó activamente en el proceso constituyente del 91, en la necesidad de incorporar nuevos enfoques de organización territorial, nuevos sujetos y una manera diversa de concebir al pueblo.

Orlando Fals Borda, sigue hasta el momento de muerte en el 2008, representando el referente e ideario político de la unidad y la organización popular, con su mirada aguda en los determinantes del conflicto social, siempre construyendo alternativas de poder y de solución de los conflictos, muere siendo presidente honorario del Polo Democrático Alternativo.

Enseguida la reseña de la Red cultural del banco de la república:

En 1972 fue comisionado por la Fundación Rosca de Investigación y Acción Social y por el Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), con sede en Montería, para trabajar en la Costa Caribe al lado de otros investigadores, experiencia que acumuló hasta 1990. En el departamento de Córdoba aplicó la Investigación Acción Participativa (IAP), metodología desarrollada por él y a partir de la cual generó un sinnúmero de documentos y publicaciones, entre las que se destacan los cuatro tomos de Historia doble de la Costa, obra trascendental sobre esta región del país.

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_

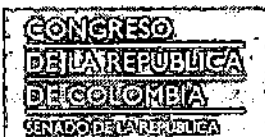
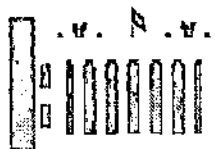


@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



"Orlando Fals Borda nació en Barranquilla el 11 de junio de 1925 y murió en Bogotá el 12 de agosto de 2008. Estudió literatura inglesa e historia, en la Universidad de Dubuque (1947). Posteriormente, adelantó estudios de maestría en sociología en la Universidad de Minnesota (1953) y de doctorado en Sociología Latinoamericana, en la Universidad de Florida (1955). Fue distinguido con el título de doctor honoris causa de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad Nacional de Colombia; condecorado por su destacada labor académica y política con la Gran Cruz de Boyacá; obtuvo la beca Guggenheim (John Simon Guggenheim Memorial Foundation, Estados Unidos) y el Premio Bruno Kreisky (Fundación Doctor Bruno Kreisky, Austria).

Entre 1949 y 1959 se desempeñó como investigador del Instituto Colombiano de Antropología y jefe de la División de Antropología Social; jefe asistente de estudios socioeconómicos del Servicio Técnico Agrícola Colombiano Americano del Punto IV de los Estados Unidos en Colombia; consultor de asuntos sociales en el Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento, del Ministerio del Trabajo (sobre seguridad social campesina), del Plan Regulador de Bogotá e Instituto de Investigaciones Tecnológicas; consejero de las Naciones Unidas ante el gobierno de Brasil en asuntos rurales y vivienda rural, y director general del Ministerio de Agricultura.

A finales de los años cincuenta, al lado de Camilo Torres Restrepo, en su tarea investigativa recorrió barrios y veredas, y juntos fundaron la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia en 1959, la primera creada en América Latina, de la cual Fals Borda fue su decano hasta 1966.

En 1972 fue comisionado por la Fundación Rosca de Investigación y Acción Social y por el Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), con sede en Montería, para trabajar en la Costa Caribe al lado de otros investigadores, experiencia que acumuló hasta 1990. En el departamento de Córdoba aplicó la Investigación Acción Participativa (IAP), metodología desarrollada por él y a partir de la cual generó un sinnúmero de documentos y publicaciones, entre las que se destacan los cuatro tomos de Historia doble de la Costa, obra trascendental sobre esta región del país.

Su trabajo se centra en temas relacionados con los movimientos populares, campesinos, obreros y estudiantiles; los conflictos sociales colombianos, y la cuestión agraria y de distribución de la tierra en Colombia. Son reconocidos sus aportes a la reflexión sobre democracia y la participación política de los pueblos basada en una relación entre individuos que comparten metas de conducta y acción, lo que puede generar una articulación de movimientos sociales independientes, dirigidos al logro del poder popular.

Algunos consideran que Fals Borda es el científico social más importante del Caribe colombiano, después de Luis Eduardo Nieto Arteta, pues adelantó diversas investigaciones, entre las que se encuentran: Investigación sociológica de la comunidad rural de Saucio en Chocontá, Cundinamarca, 1949-1951 (base para el libro Peasant Society in the Colombian Andes: A Sociological Study of Saucio, 1955); Investigación sociológica sobre las relaciones entre el hombre y la tierra en Boyacá

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_



@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



(auspiciada por la Fundación John Simon Guggenheim, de Nueva York, y la Universidad de Florida, 1954-1955, y que fue base para el libro *El hombre y la tierra en Boyacá*, 1950-1970).

En el United Nations Research Institute for Social Development (Ginebra) realizó la edición de los materiales de campo sobre la investigación que dirigió en Venezuela, Ecuador y Colombia sobre las instituciones rurales y el cambio dirigido. En 1987 ingresó al Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), de la Universidad Nacional de Colombia.

También participó como coautor, junto con Germán Guzmán y Eduardo Umaña Luna, de *La violencia en Colombia* (1962). Fue fundador de la revista *Alternativa*. En los últimos años impulsó la conformación del Centro Estratégico de Pensamiento Alternativo y dirigió la revista *CEPA*.

Fals Borda promovió diversas iniciativas políticas de la izquierda, como el Frente Unido y la Alianza Democrática M-19, de cuya bancada fue miembro en la Asamblea Nacional Constituyente en 1991, tribuna desde donde realizó los aportes teóricos fundamentales para incorporar a la Constitución el carácter diverso del pueblo colombiano y defender la necesidad de un reordenamiento territorial basado en aspectos socioculturales, socioeconómicos y geopolíticos. Fue dirigente del Frente Social y Político y artífice de la articulación de diversas fuerzas que confluyeron en la conformación del Polo Democrático Alternativo, del cual fue presidente honorario hasta su muerte.

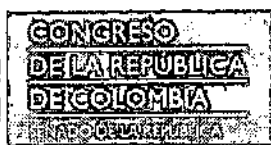
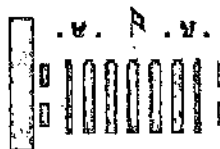
En 1986, la Fundación Centro de Investigaciones José María Córdoba y la Fundación Punta de Lanza, dirigida por Orlando Fals Borda, donaron al Banco de la República el archivo de campo de la investigación *Historia Doble de la Costa*, obra compuesta por cuatro tomos: *Mompox y Loba*, *El presidente Nieto*, *Resistencia en el San Jorge* y *Retorno a la tierra*. Este archivo se conserva en el Centro de Documentación Regional de la Sucursal Montería. Consta de más de novecientas publicaciones especializadas que Fals Borda recopiló durante dicha investigación, también se encuentra la documentación que él mismo denominó archivo de baúl, que contiene transcripciones de entrevistas, notas de campo o de estudio, diarios y correspondencia, manuscritos de investigación o creación, libros, revistas, periódicos, folletos, apuntes, imágenes en diversos soportes, mapas y planos; al igual que su archivo de más de 2.500 fotografías y una colección documental personal que contiene 2.258 documentos que reflejan su actividad y pensamiento político, sus intereses investigativos, sociales y su producción intelectual.

Sobresale el material que recopiló sobre la historia de los movimientos campesinos, el estudio de la mujer en el sector rural, la lucha por la tierra, la reforma agraria, la participación femenina en la lucha, manuales para cursillos campesinos, manuscritos sobre seminarios para cuadros campesinos, documentos sobre la gran marcha campesina de 1972, el trabajo en las bananeras, manifestaciones de la clase obrera y campesina, aumento de los movimientos de masas, primeras organizaciones populares, y surgimiento y desarrollo de la clase obrera" (República, 2023)

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103

 Robert Daza  @RobertDaza_  @RobertDazaG  robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



3.2.1 Sobre la IAP, aporte teórico de Orlando Fals Borda en la sociología

La Investigación Acción Participativa, se puede conceptualizar como "un proceso por el cual miembros de una comunidad oprimida, colectan y analizan información, y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover transformaciones políticas y sociales" (Selener, 1997. p. 17), es un método de trabajo desde las ciencias sociales que parte de la comprensión de la existencia de un grupo de oprimidos y explotados por un sistema político, social y económico determinado y hegemónico, quienes cuentan con una comprensión de su territorio y un conocimiento práctico necesario para sostener las acciones que resultado del proceso de investigación (IAP) surjan, las cuales deben ir encaminadas a transformar situaciones o problemáticas concretas que sean identificadas por sí mismos.

Este método de investigación es influenciado por líneas pedagógicas como lo es la pedagogía del oprimido (Freire, 1970), resaltando de esta el papel activo, transformador y la voz propia que le otorga a quienes participan en el proceso educativo e investigativo, incluyendo a quienes pueden entenderse como investigadores o agentes externos.

3.3 Camilo Torres Restrepo

Construir una reseña histórica es evidenciar u opacar momentos trascendentales de la vida de una persona; asumiendo esta tesis y sin desmarcarse de la esencia de la vida de Camilo Torres Restrepo y en el objetivo que pretende impulsar la presente ley es precisamente, fortalecer las enseñanzas de Camilo en la sociología, el pensamiento crítico y la práctica humanista, lo que contribuye a tener una lectura más allá del sensacionalismo, sino aterrizada a su propósito de vida, haciendo de la práctica del amor eficaz, un homenaje de atención a las realidades sociales y políticas de las comunidades, vista desde la lógica del conflicto y construida en un escenario para la organización social, el trabajo por los derechos humanos, la formación del poder popular y la construcción de la paz.

En este sentido, se proponen apartes de reseñas que conjugadas dan esa visión integral de un hombre entregado a la vida cristiana y la investigación social desde la realidad profunda de un pueblo.

Este primer texto, compilado de un pequeño resumen de la página del Centro de pensamiento Camilo Torres de la Universidad Nacional, del libro titulado "Camilo Torres Restrepo, Sacerdote, Profesor, Activista, Precursor" llama la atención en la necesidad de profundizar en el importante aporte de Camilo a la investigación social y a la identificación con necesidades estructurales del país desde las distintas esferas de la

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62. Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_

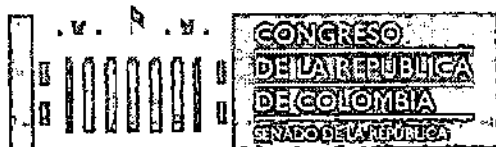


@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



administración pública, al reconocimiento de un cambio en la dinámica agraria y en la formación de políticas públicas para transformar la marginalidad y la exclusión social, política y económica de miles de colombianos de la época y de transitar hacia un ejercicio liberador del país de los determinantes extranjeros.

"La actividad notoria de Camilo Torres se dio en medio de las condiciones sociales y políticas de la época, caracterizadas internacionalmente, entre otras, por la guerra fría, el triunfo de la revolución cubana, la guerra de Vietnam, la polarización entre los Estados Unidos y la entonces Unión Soviética, las luchas de independencia de colonias europeas en África, las dictaduras militares en varios países de Latinoamérica y los albores del Concilio Vaticano II. En Colombia se iniciaban los gobiernos del "pacto" del Frente Nacional, las posiciones de la Iglesia Católica eran en extremo rígidas y estaban del lado de quienes ejercieran el poder, preferiblemente de tendencias conservadoras, se vivían los periodos de la violencia partidista que afectaba principalmente a las áreas rurales del país con cuotas de miles de muertes aportadas por los sectores campesinos más desvalidos de la sociedad y era un periodo de gran agitación política en el interior de las universidades.

Camilo Torres Restrepo fue uno de los primeros sociólogos profesionales colombianos. Junto con el también reputado sociólogo Orlando Fals Borda creó la carrera y la Facultad de Sociología (primera en Latinoamérica) en la Universidad Nacional. Organizó el Primer Congreso Colombiano de Sociología y participó de manera protagónica en la creación de las Juntas de Acción Comunal. Pionero de los estudios sociales urbanos en el país, fue uno de los constructores de redes académicas e institucionales que posicionaron la sociología colombiana a nivel internacional. Ganó del Premio Alejandro Ángel Escobar en Beneficencia (hoy Solidaridad) por el trabajo realizado con estudiantes en el barrio Tunjuelito de Bogotá, en el que puso en práctica su concepción que sentó las bases para que se desarrollara lo que hoy se conoce como investigación-acción-participación. Organizador del IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, fue también profesor y decano en la Escuela de Administración Pública (ESAP) y miembro de la Junta Directiva del Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (Incora). Fundó y lideró el Frente Unido del Pueblo, uno de los movimientos políticos que ha aglutinado al mayor número de sectores sociales en Colombia, aunque su duración fue efímera" (Fayad, Biermann, & Chacón, 2023)

Parte importante también, de la vida de Camilo está descrita en esta reseña sobre su vida, que fue compilada por Tomás Fernández y Elena Támara, en el 2004 en Barcelona. Con apego a las búsquedas de Camilo, a las fuentes bebidas que dieron vida a la formación de su carácter, al reconocimiento de su incesante lucha para entender, denunciar y trabajar para que los problemas estructurales del mundo lograrán ser derrotados, y los conflictos por estos, dejarán de causar la pérdida de miles de vidas y el hambre de millones en los tugurios de países europeos, del continente americano y en su propia Colombia.

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_



@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



El siguiente aparte biográfico de Camilo, descubre el sentido humanista que forjó su pensamiento y la práctica constante de su vida, de donde surge la propuesta del amor eficaz, como principio en el relacionamiento con los otros y las otras.

"El 25 de septiembre de 1954, el padre Camilo se trasladó a Bélgica con el fin de iniciar estudios de sociología en la Universidad de Lovaina. Allí se encontró con un viejo amigo suyo del seminario, Gustavo Pérez, y juntos participaron del maremágnum de ideas que, en plena guerra fría, hervían en la Europa de entonces. En especial, Camilo Torres recibió la influencia de la Democracia Cristiana, del sindicalismo cristiano y de las teorías sociológicas en boga, y se aproximó, aunque tímidamente, al marxismo, andamiaje intelectual que le sirvió para abrazar una causa que nunca abandonaría: la de los oprimidos, con el ideal nunca alcanzado de llevar con ellos una vida comunitaria y compartir sus tareas y esfuerzos.

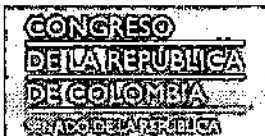
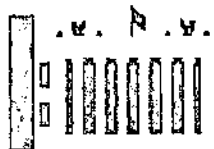
Intelectualmente inquieto, Camilo Torres Restrepo se sentía además inclinado por la acción social. Ya desde los tiempos de seminarista en Bogotá había organizado campañas en pro de los picapedreros de las lomas aledañas al Seminario Mayor de Bogotá. El contacto con la sociedad y la cultura europeas le permitió comprobar las distancias existentes entre el primer y tercer mundo, y se convenció también de que una de las grandes dificultades para un desarrollo más armónico de Latinoamérica radica en la falta de investigación social, problema que intentó paliar con la fundación, en 1955, del Equipo Colombiano de Investigación Socio Económica (ECISE), que tuvo comités en la mayoría de los países de Europa occidental.

En 1957, Camilo Torres se acercó de forma decisiva a problemas sociales bien complejos: los tugurios existentes en París, y muy particularmente los grupos de la resistencia argelina, le permitieron vislumbrar la realidad de un proceso de liberación nacional y el papel que le correspondía al intelectual en dicha lucha. Contó con el apoyo de su gran amiga, compañera, confidente y posteriormente secretaria, Marguerite Marie Guitemie Olivier.

En 1958, después de permanecer en Bogotá reuniendo los datos necesarios, se graduó como sociólogo con la tesis "Una aproximación estadística a la realidad socio-económica de Bogotá", que fue dirigida por el profesor Yves Urbain. Este trabajo, pionero dentro de la sociología y la antropología urbanas, sería publicado póstumamente con el título La proletarianización de Bogotá (1987).

Al regresar a Colombia, en enero de 1959, fue nombrado capellán auxiliar de la Universidad Nacional, y, junto con el sociólogo costeño Orlando Fals Borda, fundó la Facultad de Sociología de esa universidad. Camilo Torres Restrepo inició allí una importante labor docente, investigadora y de acción social, que le sirvió para emprender un plan piloto para el barrio de Tunjuelito (Bogotá), con el que ganó el prestigioso Premio Nacional de Beneficencia Alejandro Ángel Escobar.

Al comienzo, el animoso sacerdote fue visto como "bicho raro" por los virulentos estudiantes, pero tan convincente era su mensaje y tan carismática su figura que poco a poco consiguió irrestrictos seguidores, no sólo en el campus universitario, sino en otros



sectores sociales. A ello contribuyó la manera como Camilo ejercía la liturgia de la misa, de frente a los fieles, en castellano y quitándole cierto acartonado aparato ceremonial, como marcaban las directrices aprobadas en el Concilio Vaticano II. En el terreno doctrinal, manifestó ideas demasiado avanzadas para la curia: aprobaba el noviazgo para curas y seminaristas y abogó por el ecumenismo y por el diálogo entre cristianos y marxistas.

Las autoridades eclesiásticas y el cardenal Luis Concha Córdoba comenzaron a recelar de las actuaciones y de la creciente popularidad del joven sacerdote, que llegó a su punto máximo en julio de 1962, cuando, al finalizar una larga asamblea estudiantil, los enardecidos estudiantes lo proclamaron rector de la Universidad Nacional. Ésa fue la gota que colmó la paciencia del conservador prelado, quien de inmediato lo destituyó como capellán de la Universidad y le prohibió volver a dictar clases allí, poniéndolo al frente de la parroquia de La Veracruz. Después de mucha insistencia por parte de las directivas del alma mater, Luis Concha permitió que terminara el semestre académico.

Durante los tres años que Camilo Torres permaneció en la Universidad Nacional, su pensamiento experimentó una permanente evolución. El contacto con los problemas más candentes del país radicalizó progresivamente sus posturas. Ya en 1960, algunos de sus conceptos habían parecido a algunos salidas de tono: en una evaluación que hizo de Radio Sutatenza, fundada años atrás por monseñor José Joaquín Salcedo, afirmó que los programas de esa emisora eran demagógicos y perjudiciales para el campesino, pues, en aras de una campaña anticomunista suscitada tras el triunfo en Cuba de la revolución de Fidel Castro y el Che Guevara, se incitaba al odio y se ocasionaba violencia, tema este último en el que también profundizó Camilo Torres y que le sirvió para desengañarse, aún más si cabe, de la Iglesia y de las clases privilegiadas.

Entre 1962 y 1965, Camilo Torres Restrepo fue una de las figuras más importantes de la vida pública del país. La parroquia de La Veracruz, a la que había sido destinado, se convirtió en el sitio preferido para desposarse: en la sociedad bogotana de entonces era "in" decir que Camilo era el cura que los había casado. Por los tiempos de su salida de la Universidad Nacional había sido nombrado miembro de la Junta Directiva del recién fundado Instituto de la Reforma Agraria (INCORA); allí tuvo problemas al cuestionar permanentemente las políticas del Ministerio de Agricultura, pero conoció muy de cerca la problemática campesina colombiana, la burocracia y el proselitismo de Estado.

Entretanto, su pensamiento avanzó hacia posiciones revolucionarias. En 1962 planteó que los marxistas luchaban por la nueva sociedad y que, por lo tanto, los cristianos debían estar a su lado. En julio de 1964 apareció en Colombia un nuevo movimiento guerrillero, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el cual llamó la atención de Camilo Torres. En enero de 1965 inició contactos para comunicarse con la comandancia y en febrero lanzó la plataforma Frente Unido de Movimientos Populares, que propugnaba una reforma agraria radical y la nacionalización de la industria y de los productos del subsuelo.

A fines de abril de 1965 se retiró de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y, presionado por la curia, preparó las maletas para viajar a Lovaina. Según la jerarquía eclesiástica, a Camilo Torres había que "descontaminarlo"; el viaje estaba

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_



@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



previsto para el 22 de mayo, pero una apoteósica manifestación de respaldo estudiantil le hizo desistir el mismo día en que debía embarcarse para Bélgica.

En junio de 1965, Camilo Torres Restrepo tomó una de las decisiones más trascendentales y dolorosas de su existencia: abandonar el sacerdocio, al cual había dedicado once años de su vida. Una vez fuera de la vida religiosa (pero no de la religión, pues hasta su muerte fue un católico convencido), visitó el campamento guerrillero del Ejército de Liberación Nacional en Santander y quedó en "comisión" en la ciudad, en la que debía seguir su programa de agitación política con el Frente Unido de Movimientos Populares. En el momento en que fuera requerido, debía incorporarse a filas.

Durante los meses siguientes Camilo Torres recorrió el país y atrajo a multitud de gentes, hasta contar con el favor de gran parte de la opinión pública. Se perfilaba como el candidato alternativo al del Frente Nacional, Carlos Lleras Restrepo; sin embargo, Camilo Torres nunca consideró la vía electoral como una solución a la injusticia social. Su discurso caló muy hondo en un amplio espectro de sectores; logró aglutinar a personas de diferentes tendencias de la izquierda y de la política tradicional, y sobre todo captó la atención de buena parte de electorado. Para Torres, la corrupción del sistema había hecho del voto un instrumento inútil; el abstencionismo, en cambio, era una posición revolucionaria, de enfrentamiento y de lucha, toda vez que "el aparato electoral está en manos de la oligarquía y por eso el que escruta elige, el que cuenta los votos determina la victoria". No se dejó tentar por ningún movimiento político, y cada vez más un cerco de peligro lo rodeó.

El 18 de octubre de 1965, finalmente, se incorporó a la guerrilla, y el 15 de febrero de 1966, en el municipio de San Vicente de Chucurí (corregimiento de Patio Cemento, Santander), cayó muerto en su primer enfrentamiento con las fuerzas del ejército colombiano. El cadáver del cura guerrillero nunca sería entregado a la madre, doña Isabel Restrepo; el sitio donde fue enterrado es uno de los secretos mejor guardados de Colombia. Sobre tal situación, la madre de Camilo comentó alguna vez: "Soy la única madre colombiana a la cual se le ha negado la entrega del cadáver de su propio hijo. Como cristiana y católica practicante, les recuerdo que cuando a Cristo lo crucificaron como "bandolero", no le negaron a la Virgen María la gracia que a mí se me ha negado".

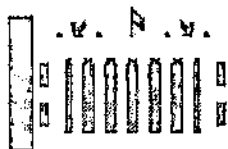
Movido por la admiración que Camilo Torres despertó en muchos jóvenes sacerdotes del mundo y en los seguidores de la teología de la liberación, Manuel Pérez había llegado a Colombia a fines de 1969 junto con los también curas Domingo Laín y José Antonio Jiménez. La figura de Camilo Torres había adquirido ya proporciones míticas y se había convertido en referencia de un modo distinto de entender el ejercicio sacerdotal. Fue así como se formó en el país un grupo importante de curas rebeldes: el llamado "grupo de Golconda", liderado por monseñor Gerardo Valencia Cano, vicario apostólico de Buenaventura.

A lo largo de su vida, Camilo Torres Restrepo publicó diversos libros y panfletos: Cristianismo y Revolución, La violencia y los cambios socioculturales en las áreas rurales de Colombia, Las escuelas radiofónicas de Sutatenza, Palabras para una revolución, Proclama al pueblo colombiano y La revolución: imperativo cristiano. Una recopilación de sus textos se publicó póstumamente en 1967 bajo el título ¡Liberación o muerte!, clara

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103

 Robert Daza  @RobertDaza_  @RobertDazaG  robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



muestra de su compromiso social y de su cristianismo radical, no bien visto por la Iglesia oficial. Sus escritos constituyen una contribución original y estimulante en el panorama de las teorías políticas y sociológicas de la América Latina contemporánea, uniendo una gran variedad de temas a la compleja síntesis de ideologías y a la hondura del análisis, en un intento de conciliar el compromiso revolucionario con la profesión de una fe en los valores del cristianismo" (Fernández, 2023)

Camilo Torres Restrepo, nació el 3 de febrero de 1929 en Bogotá y murió el 15 de febrero de 1966, San Vicente de Chucurí.

Cuenta la canción de Víctor Jara: *"Donde murió Camilo, nace una cruz, pero no de madera sino de luz"*

3.3.1 Sobre el amor eficaz

Podríamos decir que este concepto sostiene los aportes teológicos, la visión y el pensamiento del sacerdote y sociólogo Camilo Torres Restrepo, un término que el propio Camilo dotaba de sentido a medida que avanzaba en su trayecto como pensador de su época desde el sacerdocio, la sociología y la política. Trata de reconocer que todo acto de amor hacia los demás debe ser práctico, materializarse en acciones reales de cambio y sustentarse en una razón ético-práctica generando transformaciones que permitan que las personas, en sus comunidades, puedan vivir en dignidad y paz, desarrollando acción colectiva desde la confianza, la conciencia crítica y para la organización.

3.4. Dolores Cendales González (Lola Cendales)

Partir de los artículos que dan buena fe de la vida y obra de Lola Cendales, hace justicia al trabajo juicioso de investigación y de compilación de diferentes autores. Para este fin, se extraen apartes del artículo elaborado por Piedad Ortega Valencia y Alfonso Torres Carrillo, denominado Lola Cendales González, entre trayectos y proyectos en la educación popular, publicado en la revista colombiana de educación No. 61.

En este artículo, los autores exponen la trayectoria intelectual de Lola Cendales como pedagoga e investigadora, así como sus aportes a la construcción de un pensamiento pedagógico alternativo en América Latina.

Describen los autores acerca de la trayectoria pedagógica e investigativa de Lola Cendales, que esta,

"nos permite reconocer a otros educadores y educadoras que, junto con ella, constituyen el núcleo histórico fundacional de la Educación Popular en América Latina. Esta corriente pedagógica inspirada en las ideas de Paulo Freire se ha venido configurando desde la



década de los setenta del siglo pasado, en una estrecha relación con los movimientos populares y otras prácticas sociales emancipadoras como la Teología de la Liberación, la comunicación alternativa y la investigación participativa. En una visión más amplia, podemos afirmar que la EP se identifica y dialoga con otras tradiciones de pensamiento emancipador como la teoría crítica, la pedagogía crítica y el pensamiento crítico latinoamericano (Ortega, Carrillo, pg 51, 2011)."

Este acercamiento a la historia de vida, refleja lo dicho por Lola Cendales, su enriquecimiento es obra de muchos y muchas.

Continúa registrando el artículo, cómo,

"esta concepción y corriente pedagógica, que inspiró el quehacer de educadores de adultos, activistas sociales, religiosos comprometidos, centros de promoción social y colectivos de maestros en la década de los setenta, se configuró como movimiento educativo en la década siguiente, en torno al Consejo de Educación de Adultos para América Latina (CEA-AL), que aglutina más de un centenar de centros y colectivos de la región y que a través de sus redes y publicaciones, se ha convertido en el principal foro de discusión y de construcción de la EP como campo intelectual crítico (En particular, Revista la Piragua, con 36 números publicados entre 1990 y 2011) (Ortega, Carrillo, pg 51, 2011)

La lectura sobre Lola Cendales, es también la continuidad de la práctica de la educación popular en América Latina y en nuestro país, quizá por esto, los autores narran entre líneas la vida de Lola Cendales y la práctica de la educación popular en simultánea, es así, como entonces refieren que:

"la EP ha trascendido sus campos de acción iniciales (alfabetización, educación de adultos, trabajo con organizaciones campesinas y de pobladores), incidiendo en la escuela formal, en los movimientos pedagógicos, en la formación en derechos humanos, en la investigación social y en el mundo universitario. Transcurrida una década del siglo XXI, el fortalecimiento de algunos movimientos sociales, la emergencia de múltiples procesos organizativos y de movilización, y la presencia de proyectos de izquierda en el gobierno municipal y nacional en algunos países de América Latina, han confirmado la vigencia de la EP como alternativa pedagógica y cultural"

Además, Lola Cendales ha participado en los procesos educativos y pedagógicos descritos. Desde la década del setenta ha trabajado en educación formal, con habitantes de la calle, en alfabetización y educación de adultos, en formación docente, en investigación participativa, en la reconstrucción colectiva de la historia y en la sistematización de experiencias en la docencia universitaria y en las redes latinoamericanas de EP. Su aporte a la educación, a la formación de educadores y a la pedagogía crítica ha sido reconocido a nivel nacional e internacional; más aún, su práctica pedagógica y sus escritos han dejado huella en centenares de educadores y activistas de base, maestros y universitarios en Colombia y otros países de América Latina.

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_

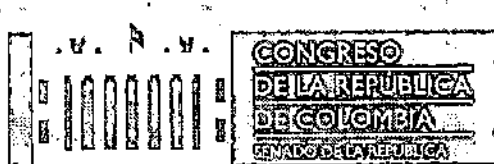


@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Sin desconocer la singularidad de su experiencia como educadora, podemos afirmar que muchos de los hitos de su trayectoria y de los aportes a la reflexión pedagógica coinciden con los proyectos vitales y de pensamiento de otros educadores de su generación, con quienes ha trabajado. En su caso, es imposible referirse a Lola sin mencionar al equipo de la asociación Dimensión Educativa, espacio donde ha trabajado desde 1978 (Ortega, Carrillo, pg 51, 2011)

Continúan narrando los autores, como la mejor narrativa de la vida de una persona es vivida y contada a partir de su obra, ella es, podría decirse, la obra de la educación popular andante. Acercan al artículo relatos testimoniales de autores, investigadores, maestros, como Mario Peresson y Alfredo Ghiso quien, describe que al conocer a Lola personalmente, dejó de ser un referente bibliográfico y se convirtió en la maestra dialogante, enriqueciendo siempre en el intercambio la propuesta de la educación popular.

Más adelante, en el aparte sobre la alfabetización y la educación de personas jóvenes y adultas, se hace mención sobre el origen inspirador de los planteamientos de Freire en ésta práctica pedagógica, -

fue un trabajo muy importante en la década de los 70 y 80, y fue el que dio origen a Dimensión Educativa, constituyéndose en el campo de acción y reflexión de Lola Cendales. El equipo conformado en Dimensión Educativa había comenzado a trabajar en años anteriores en torno al interés compartido por una alfabetización y una educación de adultos liberadora y alternativa a la oficial (Ortega, Carrillo, pg 51, 2011)".

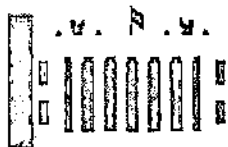
El aporte latinoamericano de Lola Cendales y el equipo de dimensión educativa, hacia el proceso de surgimiento de la revolución en Nicaragua, marcó también un momento importante para ella, para el equipo que se conformó y principalmente para la apuesta de la alfabetización. Posterior al apoyo nicaragüense, estas experiencias son traducidas en aprendizajes para ser aplicadas al contexto nacional colombiano, en donde la realidad misma hacía prever dificultades para su implementación.

"En épocas recientes (2006-2007) Lola participó en la elaboración del Plan de Alfabetización para Bogotá, en un Plan Piloto de Alfabetización con la Secretaría de Educación y en la parte de formación y elaboración del material del proyecto de la Secretaría asumido por la Unad. Por el trabajo realizado en educación de personas jóvenes y adultas y por sus vínculos con la CEAAL, Lola ha participado en la preparación -con el Ministerio para la Educación de Colombia- de la V conferencia mundial de educación de personas jóvenes y adultas realizada en Hamburgo, en 1997, y en la 6ª conferencia mundial, realizada en Belén de Pará (Brasil-2009), donde participó con una ponencia denominada Sentidos y sin sentidos de la educación de personas jóvenes y adultas. Por su trabajo, en 1989 Dimensión Educativa recibió de la Unesco el premio en Alfabetización, y Lola Cendales, la medalla Simón Bolívar otorgada por el Ministerio de

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103

Robert Daza @RobertDaza_ @RobertDazaG robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Educación Nacional; igualmente se le otorgó el reconocimiento Paulo Freire, concedido por la Unad en el 2008 (Ortega, Carrillo, pg 55, 2011)

Lola, se desempeña en algunos momentos de su vida como catedrática universitaria en las Universidades: Nacional y Universidad de Antioquia, CINDE (Bogotá, Medellín y Manizales y en la Universidad Pedagógica Nacional, donde desarrolló una labor constante en la formación de maestros y maestras, en el trabajo con comunidades en donde siempre propuso la indagación sobre lo propio; su desempeño incansable, su interrogante permanente acerca de la relación de la pedagogía y la formación del ser colectivo y la mirada desde la pedagogía y la enseñanza de lo popular en una lógica de insubordinación a lo estatuido como principio liberador, marcan su vida como maestra.

Finalmente, los autores nos llevan a la reflexión de la práctica pedagógica de Lola Cendales,

Reflexionar sobre su práctica pedagógica, es reconocer que su intención formativa no se circunscribe únicamente en los espacios de la educación formal –escolar–, sino que ha trascendido a todos aquellos escenarios socioculturales en donde se generan procesos de transformación tanto de los propios sujetos como de sus realidades. Así, sus proyectos formativos se preguntan acerca de ¿qué se quiere formar?, ¿quién forma?, ¿por qué se forma?, ¿para qué se forma? Preguntas exigentes y abiertas en tanto requieren explicitarse desde una fundamentación epistemológica y ético-política. Por ello son permanentes sus recreaciones con respecto al saber propio, al saber del otro, al saber de disputa, de protesta y de resistencia. Finalmente, en esta relación de cualidades de su práctica pedagógica se instituyen comunidades de saber en diálogo con la institucionalidad, con los sectores populares y con los procesos de movilización social (Ortega, Carrillo, pg 51, 2011)

Lola Cendales, hoy continúa su labor por la educación popular.

3.5. Eduardo Umaña Mendoza

Vivir al lado de un hombre perfectamente humano, tatuado e impregnado de amor y entregado a la defensa de lo justo, en contra de la violencia estatal encarnizada contra la dirigencia social que luchaba por los cambios en el país, soñando siempre que algún día todo cambiaría y que su trabajo no sería en vano, solía decir ***“más vale morir por algo, que vivir por nada”***

“Eduardo Umaña Mendoza, hijo del abogado y sociólogo Eduardo Umaña Luna, nació el 22 de noviembre de 1946 en Bogotá. Umaña Mendoza, amante de Beethoven, Mozart y Pablo Neruda, obtuvo su grado en Derecho en la Universidad Nacional de Bogotá, institución a la que estuvo ligado toda su vida como investigador y profesor. El jesuita

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobértDaza_



@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Javier Giraldo, amigo y compañero de Umaña, lo recuerda como un hombre fogoso y apasionado.

Fiel a sus convicciones, Eduardo Umaña denunció atropellos del Estado y asumió la defensa jurídica de sindicalistas, marginados y víctimas de violaciones de los Derechos Humanos. Era considerado como uno de los mejores penalistas del país. Entre sus casos más emblemáticos, Eduardo Umaña se encargó de las víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica (UP) y el Partido Comunista Colombiano. Fue uno de los abogados que interpuso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos una demanda contra el Estado colombiano por su responsabilidad y participación en los crímenes contra la UP.

Umaña Mendoza también asumió desde 1985 la defensa de las familias de los desaparecidos del Palacio de Justicia. El abogado siempre sostuvo que el Ejército capturó civiles en el Palacio de Justicia, los interrogó, los torturó y los desapareció, sin verificar si eran o no culpables. Hasta su último día Umaña luchó por tipificar el delito de desaparición forzada, tesis que llevó recientemente al juicio del ex coronel Alfonso Plazas Vegas, encargado del operativo y a exhumaciones en fosas comunes en Bogotá.

El abogado defendió a sindicalistas de Telecom, de la ETB y de la USO. En el caso de la USO, en diciembre de 1996, 12 integrantes del sindicato de Ecopetrol fueron acusados de colaborar con el ELN para colocar bombas en los oleoductos. Umaña demostró que la Fiscalía, aprovechando la justicia "sin rostro", "clonaba" los testigos. Estos declaran, bajo diferentes identidades, varias veces en los mismos casos. Así lo evidenciaba la misma huella dactilar en todos los expedientes.

Poco antes de su muerte, Umaña Mendoza decidió revivir el caso del magnicidio del caudillo Liberal Jorge Eliécer Gaitán, asesinado el 9 de abril de 1948. Según sus amigos, Umaña pensaba que ningún crimen debía quedar impune. El 18 de abril de 1998 dos hombres y una mujer haciéndose pasar por periodistas entraron en la oficina de Eduardo Umaña en Bogotá. Después de inmovilizar a su secretaria, los victimarios trataron de secuestrar a Umaña, pero ante la resistencia del abogado, le dispararon y lo asesinaron. Aunque Umaña recibió muchas amenazas a lo largo de su vida, siempre sostuvo que "más vale morir por algo, que vivir por nada". Colombia perdió un penalista de gran calidad, que siempre se opuso a las verdades oficiales, defendiendo los derechos de los más desvalidos y buscando incansablemente la verdad.

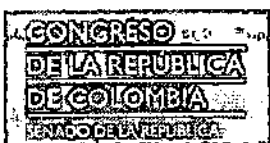
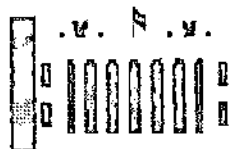
El caso Umaña

Al principio la investigación puso en evidencia el papel de las fuerzas armadas y del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía. Pero a raíz de un "testimonio espontáneo" la investigación se reorientó hacia cinco acusados cuyos cargos, según la familia de Umaña, eran sumamente frágiles. Esto llevó al Tribunal a absolver a los cinco acusados. El caso permanece abierto en la Unidad de Derechos Humanos en Bogotá sin que ninguna diligencia haya llegado a algún resultado significativo. Pero en una audiencia

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103

 Robert Daza  @RobertDaza_  @RobertDazaG  robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



en abril 2009 Salvatore Mancuso reconoció que el asesinato de Eduardo Umaña Mendoza había sido planeado por algunos cabecillas de las autodefensas, entre ellos, Carlos Castaño" (VERDADABIERTA.COM, 2009)

La agencia de comunicaciones, Colombia informa, hace una publicación sobre la vida de Eduardo, de quien escribe:

"La concepción filosófica de Umaña Mendoza parte del humanismo social con el que su padre, el maestro Eduardo Umaña Luna, educó a generaciones de estudiantes. Su base está en el pensamiento de Marx: "En Colombia es mentira que hay una impunidad general, hay impunidad para los de arriba y represión para los de abajo. Nunca más que hoy la justicia ha sido esencialmente clasista", afirmaba.

Algunos días antes de su muerte, Umaña hijo señalaba que "entonces, ahí queda una especie de misticismo, de valoración de unos principios, de soñar con sueños y utopías, sabiendo que nunca habrá realidades, dejando semillas de lucha para las próximas generaciones, sabiendo que en cada momento que pasa se acaba la vida y que cada momento que usted esté viviendo, es una ganancia a la muerte. Este es un marco filosófico, un poco kafkiano. Existencialista pero contundente".

Umaña Mendoza también hizo de su vida y su trabajo una interrogación constante. "Y qué decir de las repetidas masacres (casi siempre de humildes campesinos), de la desaparición forzada (casi siempre de activistas políticos de oposición) y de la tortura como método de interrogación (casi siempre de presos políticos y no de políticos presos", se preguntaba. Sabía que sobre él también pesaba ya una sentencia: "Doy a conocer que recibí en los primeros días del mes de febrero sendas llamadas telefónicas, ambas en las horas de la mañana por parte de una voz masculina, quien manifestó en una y otra ocasión la preocupación por la inminencia de mi asesinato por parte de funcionarios judiciales de investigación criminal, miembros de inteligencia militar y altos funcionarios de seguridad interna de la empresa Ecopetrol", denunció ante el Cuerpo Técnico de Investigaciones -CTI- de la Fiscalía el 16 de febrero de 1998.

El 18 de abril de ese mismo año, una mujer y dos hombres que se hicieron pasar por periodistas entraron a su oficina y lo asesinaron. Cuando se conoció la noticia, los estudiantes de la Universidad Nacional respondieron con indignación y rabia. El día de su entierro ondeaban en la plaza Che Guevara de esa institución las banderas de los trabajadores, de las víctimas, de las organizaciones populares. El maestro Umaña Luna, su padre, afirmó que él fue culpable de la muerte de su hijo, al enseñarle el camino del humanismo social y la entrega a los demás. Sus palabras quedaron grabadas en muchos de los que lo escuchábamos ese día. "Los derechos de los pueblos y los Derechos Humanos son una lucha de soledades que se encuentran" fue una de las frases de Eduardo para la historia. Ese fue el proyecto de Umaña, el ejercicio del Derecho como herramienta de liberación tanto en nuestra condición individual de ser humano, como en nuestra condición colectiva de pueblos" (COLOMBIA INFORMA, 2018)

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_

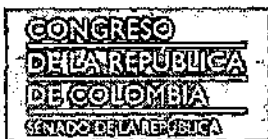
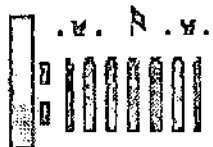


@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Eduardo, experto en investigación jurídica de los hechos, sabía que cada caso que llegaba a sus manos, estaba argumentado bajo la mentira, el hecho falso, el testigo sin rostro, para además ser invencible, pero tenía la tenía la sagacidad de descubrir la verdad detrás de cada fuente oculta o falsa, producto de esta convivencia con el expediente vergonzante, atiborrado de hechos falsos, insistía que frente a la Telaraña jurídica había que aplicar la tenaza política, como refiere en el caso de la detención de Hernando Hernández Pardo presidente de la Unión Sindical Obrera USO

"Ante la clara demostración de una manipulación política que ha servido como tenaza en contra de la USO y que hoy se hace más evidente con las graves irregularidades existentes en el caso de Hernando Hernández se hace necesario que la CUT y la USO convoquen a varias personalidades a conformar una "Una misión de observadores de garantías judiciales", para que vele por la aplicación de los derechos constitucionales y legales en el caso de Hernando Hernández (Hernández Pardo, 2015)"

Eduardo Umaña Mendoza, Bogotá, noviembre 22 de 1946 - Bogotá 18 de abril de 1998.
¡Nadie muere, sino lo olvidamos!

3.6 , Magdalena León

Hacer el ejercicio de encontrar historias de vida, relatadas desde el corazón, desde la rigurosidad de los hechos, pero con la pertinencia de acuerdo con el sujeto descrito, no es tarea sencilla; sin embargo, he aquí una gran historia biográfica de Magdalena León, que hace honor a su vida.

Lya Yaneth Fuentes Vásquez, también socióloga de la Universidad Nacional, capaz de identificar un título perfecto para reseñar la vida y obra de "Magdalena León, Magdalena León Gómez: una vida consagrada a tender puentes entre las mujeres, el conocimiento y la acción", un artículo publicado en la revista NOMADAS.

Lya, inicia afirmando como "en Colombia la educación y la investigación científica presentan varias décadas de atraso, son contadas las personas que logran descollar en los ámbitos nacional e internacional, más aún si se trata de mujeres investigadoras y científicas. De allí la necesidad de reconocer y hacer visible la vida y la obra de Magdalena León. Un recuento breve de sus principales logros nos puede dar una idea de la importancia y significación de su trabajo de investigación tanto para la ciencia social como para los estudios de la mujer y las relaciones de género en el país y en América Latina (Fuentes Vásquez, 2003)"

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_



@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Magdalena León, rememora los momentos de la infancia, periodo de su vida que recuerda la experimentación de la felicidad en el seno de su hogar, en el municipio de Barichara, un pueblo de Santander allá por los años 39 del siglo pasado. Entre recuerdos de amor y de dolor, crece Magdalena León en esta región del país, por lo que significaban los nacimientos, y por las imágenes de un funeral de múltiples difuntos. Recuerda Magdalena a Lya ese primer momento que cambió su vida trascendentalmente "Eran entre ocho y doce cajones, con gente que habían asesinado la noche anterior, como parte de la violencia que ya desde entonces estremecía al país. El pueblo fue amenazado y su padre y hermanos mayores tuvieron que emigrar a Bucaramanga; poco tiempo después Magdalena, entonces de siete años, se trasladó con el resto de su familia a la ciudad (Fuentes Vásquez, 2003)."

Este aparte narrado con firmeza, da cuenta del carácter de Magdalena "La vida escolar transcurrió alegre y feliz, sin los "traumas y problemas" que sufren muchas personas que se educan en ambientes religiosos. Eso sí, Magdalena reaccionó con rebeldía cuando por su notorio liderazgo las monjas trataron de aleccionarla para que escogiera la vida religiosa. Una cosa era ser la presidenta de la Acción Católica en tercero de bachillerato, participar en la Cruzada Eucarística y asistir a misa, y otra bien distinta convertirse en monja" ... "En general, en los años cuarenta y cincuenta, ni el ambiente familiar ni el escolar estimularon de manera especial su futura vocación como investigadora ni su compromiso con las mujeres. En su casa no había muchos libros (Fuentes Vásquez, 2018)"

Magdalena sabe encontrar esos momentos que formaron y proyectaron su vida más tarde, fueron vividos y encaminando su crecimiento humano, el interés de vivir en la diferencia del momento histórico, conversa de su amiga Aida Martínez, una compañera del colegio con quienes hacían periódicos murales y otras actividades que sin duda eran muestra de una acción política desde temprana edad. Así también, habla a Lya, (2003) sobre Monserrat Ordoñez, de quien recuerda su imagen como un ser de otro mundo, con procedencia extranjera, una abultada biblioteca, frente a la cual, afirma Magdalena "casi muere de la emoción". Esta amistad fue fortalecida con el tiempo, y el encuentro con los libros significó para Magdalena su pasión por el conocimiento. Afirma Magdalena, que al finalizar el bachillerato, la biblioteca del político santandereano Alfonso Gómez Gómez también estuvo a su disposición.

Magdalena parte hacia Bogotá acompañada de su hermano mayor, para asumir la formación universitaria, "conoció la que sería su alma mater: la Universidad Nacional de Colombia. De pequeña había soñado con ser torera; más tarde, por el modelo que

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_

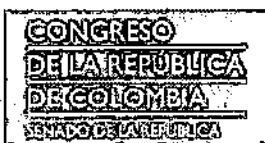


@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



representaba su hermano mayor, quiso estudiar medicina. Al final se decidió por la economía; aconsejada por su hermano aceptó que la medicina no era una carrera para ella (Fuentes Vásquez, 2018) Pero la Universidad siempre es un lugar de constantes cambios, Para ese entonces, en 1959, siendo estudiante regular de economía, Magdalena fue "reclutada" por Orlando Fals Borda y Camilo Torres. Ellos pasaron por economía, derecho, arquitectura y casi por todas las carreras de la Universidad, convenciendo a los estudiantes para que ingresaran a la primera promoción de sociología, carrera recién fundada en la Universidad Nacional. Luego de dos semestres de estudiar de manera simultánea las dos disciplinas, resolvió quedarse con "el estatus y el rol y dejar la oferta y la demanda".

Su vida tomó un giro bastante importante, lleno de emociones, continuó descubriendo el conocimiento a través de la lectura el intercambio con sus nuevos mejores amigos, para Magdalena leer era gratificante. "El grupo de compañeros formado por cuatro mujeres y unos doce o trece hombres estaba liderado por Fals, Torres y Andrew Pierce. Después aparecieron otras personas como Virginia Gutiérrez de Pineda. "Éramos bastante niñitos e inmaduros. Nos sentíamos haciendo patria y convencidos de que íbamos a transformar el mundo. El entusiasmo era increíble. Como no había biblioteca íbamos a leer a la casa de Orlando una noche a la semana o cada quince días, su biblioteca era una maravilla. Resultaban tan ricos los libros como los postres que nos ofrecía doña María, la mamá de Orlando. Éramos como una gran familia (Fuentes Vásquez, 2003)"

Mientras Lya continua con su relato sobre Magdalena, esta historia la va aproximando al momento encontrarse con los contenidos que serían en el mediano futuro los temas de su producción teórica

"Con esa gran familia tomó los cursos de sociología rural que dictaba Fals Borda y que incluían el trabajo y las salidas de campo para conocer y transformar la realidad. Con Camilo Torres hizo los cursos de metodología y las salidas a los barrios pobres de Bogotá. Con Virginia Gutiérrez de Pineda –quien realizaba en esa época la investigación pionera sobre la familia en Colombia– se aproximó a la antropología de la familia. En la obra de Magdalena León se pueden apreciar la visión y la talla de los fundadores de la sociología en Colombia, estos dejaron huellas profundas en las primeras generaciones de sociólogos. El reto era inmenso porque se trataba de pasar de una sociología retórica, discursiva y ensayística, herencia de Luis López de Mesa, a una disciplina cuyo sustento directo fueran la realidad empírica, el trabajo de campo, la encuesta, la sistematización y el análisis del dato. En este sentido, había que conocer y trabajar la realidad nacional y el contexto inmediato. Más adelante y como parte del proceso, se darían cuenta de que ese contexto no era solamente Colombia y lo que ella representaba, sino que el país hacía parte de América Latina y del Tercer Mundo (Fuentes Vásquez, 2003)."

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_

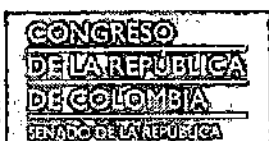
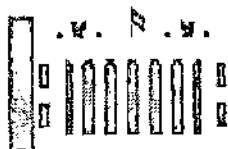


@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Pasado el tiempo de acuñar formación académica, lecturas libres en grupos de estudio, viajes y especializaciones, le llegó a Magdalena el momento de iniciar su aterrizaje temático,

"la elección del tema "objeto" de estudio, en el cual se le "quedó la vida", fue más bien circunstancial: entre dos ofertas de trabajo Magdalena, sin pensarlo demasiado, escogió la propuesta que le hizo la Asociación Colombiana para el Estudio de la Población -ACEP-. En 19743 se vinculó al proyecto La participación de la mujer en los procesos de desarrollo económico y social en Colombia (Fuentes Vásquez, 2003)."

"Bajo el influjo de los enfoques poblacionista y desarrollista, en esos años surgió el interés por investigar la posición de las mujeres en la sociedad colombiana... la investigación se propuso establecer el grado de participación femenina en las áreas más importantes para el avance social y establecer los factores que promovían o impedían dicha participación (Fuentes Vásquez, 2003)". Fue en 1977, con la investigación sobre las mujeres urbanas y la relación con el desarrollo, que se da inicio en Colombia en la indagación sobre el estado de las mujeres, lo que trasciende a la formulación de políticas públicas.

Continúa Magdalena abordando el tema de la realidad de las mujeres, en este caso, insiste ante la ACEP, la realización de una investigación sobre la participación y la posición de las mujeres en el sector rural. Esta investigación la lleva a relación distintas esferas en la relación del sujeto con la producción, es así que Magdalena concluye que "en consecuencia, la división sexual del trabajo se explica como producto de la división social del trabajo y de las relaciones de producción propias del sistema capitalista (Fuentes Vásquez, 2003)"

Resalta Lya que "la investigación, publicada con el título Mujer y capitalismo agrario: Estudio de cuatro regiones colombianas (1980), constituye un hito sin precedentes en Colombia por su rigurosidad, por la osadía de realizar un trabajo comparativo en el sector rural con proyección regional y nacional y por reconocer y hacer visible el aporte sustancial de las mujeres campesinas quienes, con su trabajo, colocan una cuota alta en la acumulación del capital (Fuentes Vásquez, 2018)"

La trayectoria de investigación de Magdalena, la lleva a acercarse al mundo de las trabajadoras domésticas, buscando mejorar su proceso laboral y a partir de análisis directos impulsar la organización de las trabajadoras del servicio doméstico; más tarde, escribe entre otros textos, la mujer y la política agraria en América Latina; una vez concluida la Década de la Mujer, Magdalena y Carmen Diana conjugaron esfuerzos y





desde un contexto regional presentaron los avances y los obstáculos de la investigación y de las políticas dirigidas a las mujeres rurales (Fuentes Vásquez, 2003)."

Más adelante describe Lya sobre el recorrido de Magdalena León, "en el artículo Política agraria en Colombia y debate sobre políticas para la mujer rural –incluido en esta recopilación– Magdalena señaló los logros y las limitaciones de la política para la mujer rural formulada en 1984. Reiteró que su punto crítico es que cualquier acción del Estado puede resultar paliativa y acusar un sesgo bienestarista, mientras no se tenga la voluntad política de transformar las estructuras que impiden el acceso y el control de la tierra, punto aplazado por la reforma agraria (Fuentes Vásquez, 2003)."

Vuelve Magdalena León, a la Universidad Nacional ya como maestra de planta, donde desarrolla múltiples labores en funciones de hablar del tema de género,

"creó la Red de Masculinidad y en 1996 la Red de Mujeres y Participación Política en la cual confluyeron mujeres académicas, sindicalistas, políticas, de las ONG y líderes de base" Finalmente en la década del 90, "conforme a los cambios de la teoría feminista de la cual se alimenta, su producción intelectual se concentró en temas más universales; se observa en su trabajo "preocupación por los grandes problemas". De la investigación de largo alcance centrada en problemáticas nacionales, pasó a la elaboración de ensayos de corte teórico y a la compilación de temas de importancia internacional. En esta línea, y en el marco de la defensa de los derechos humanos en su sentido más amplio y del enfoque de género, se pueden identificar tres grandes bloques temáticos: el primero, desarrollo, Estado y políticas públicas; el segundo, participación política, movimiento de mujeres y empoderamiento y, tercero, familia, identidad, derechos sexuales y reproductivos y subjetividades"

Luego de varios años más de entrega al estudio de las situaciones latinoamericanas, de los cambios del país, de la evolución del tema de las mujeres, entre otros, Magdalena decide retirarse y afirma a Lya que "Seguirá siendo parte activa del movimiento de mujeres, pero, en el cenit de su vida, y lo dice enfáticamente, no sólo no hago lo que me produce estrés, sino que hago solamente lo que me produce placer" (Fuentes Vásquez, 2003)

3.7 . Alfredo Molano

A continuación, se presenta una biografía de Alfredo Molano tomada del Obituario de Alfredo Molano Bravo (1944-2019) por Mauricio Archila Nerida y publicada por el CINEP:

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_

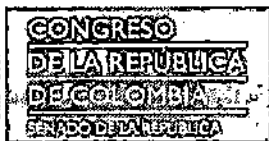
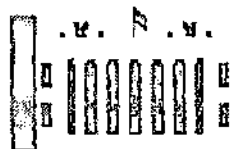


@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Una reseña sobre la vida de un hombre que siempre lo vimos caminando el país, con su mochila, sus cuadernos y su mundo de secretos, de escritos. Nunca lo sabremos todo, la gran riqueza de la Mochila de Molano, en ella, el arte de observar, indagar, registrar. Su caminar liviano por regiones del país, se compaginaba con su análisis profundo sobre cada realidad, cada contexto territorial, su anhelo incansable por la verdad, la justicia y la paz.

Esta es una vida narrada en palabras tejidas e hiladas con profundo respeto y cariño a su memoria; se transcribe respetando cada palabra y signo de puntuación propuesto por su autor y amigo, Mauricio Archila Neira.

Alfredo Molano Bravo nació en 1944, en una familia bogotana de clase media alta que conservaba algunas tierras en el altiplano cundiboyacense y en los Llanos, y que tenía refinados gustos con dejos aristocráticos. De allí salió el amor por el campo y sus trabajadores, así como por las corridas de toros, a las que seguiría asistiendo hasta sus últimos días, a pesar de la creciente controversia en torno a esta afición. En cambio, ante la tierra siempre mantuvo una distancia crítica, especialmente por su desigual distribución en el país, de manera que prefirió inclinarse por los desposeídos.

Como muchas veces lo narró, Molano conoció la violencia a los cuatro años, cuando desde su casa en La Calera vislumbró en el rojo atardecer del 9 de abril de 1948 a la Bogotá que ardía tras la muerte del caudillo. Días después, presenció la ejecución de unos "nueveabrileños" por parte del alcalde de ese municipio. La experiencia traumática de ver los cadáveres de "chusmeros" liberales, se repetiría en los pueblos en los que pasaba vacaciones en las tierras calientes de Cundinamarca y Tolima. Pero en él, esa experiencia, que para cualquier niño sería paralizante, se convirtió en motor de búsqueda de las causas de nuestra violencia y la raíz de su profunda esperanza en las bondades de la paz para Colombia.

Siguiendo con los recuerdos de Molano, su bachillerato no fue nada brillante, y más bien transcurrió entre billares y cines. Cuando llegó la hora de entrar a la universidad, se apartó de la tradición familiar de la abogacía para ingresar a la carrera de sociología, recién fundada por tres profesores que lo marcarían de por vida, cada uno a su modo: Orlando Fals Borda, Camilo Torres Restrepo y Eduardo Umaña Luna. De acuerdo con Francisco "Pacho" Leal, su compañero de pupitre en las aulas universitarias, el Molano de esos años era todavía un muchacho de vestimenta formal: "Cuando lo conocí, de chaleco, corbata y zapatos embolados, no imaginé que fuera a cambiar su pinta tan radicalmente".¹

En todo caso, se metió a fondo en los estudios sociológicos, me imagino que sacrificando los billares, no así el cine que siempre le encantó-, mientras disfrutó la vida extracurricular de la Nacional de esos años, incluidas la encerrona en el auditorio de Derecho a Carlos Lleras Restrepo cuando era candidato del Frente Nacional en 1964 y uno que otro tropel en la 26 o en la 45. Cuando se graduó, Héctor Abad Gómez lo vinculó al Incora para aclimatar la reforma agraria en el explosivo departamento de Córdoba. Por esas épocas comenzó a cuestionar la rigidez de la academia por su distancia ante la gente de carne y hueso. Sin embargo, no había llegado aún el momento de la "ruptura

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_

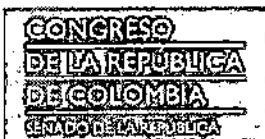
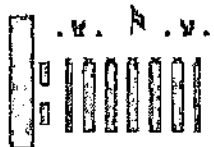


@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



epistemológica", como él mismo la llamó en su discurso al recibir el doctorado Honoris Causa de la Universidad Nacional en 2014.

En sus palabras de agradecimiento por la distinción, recordó que, por esos años, siguiendo las enseñanzas de sus maestros, buscábamos la verdad en algún barrio del sur de Bogotá y en alguna vereda de Boyacá donde hacíamos prácticas de campo para contrastar las tesis de la sociología académica, un poco densa, a decir verdad. Una distancia que fue aumentando al ritmo en que me reencontré con la mirada campesina, ese agujero por donde sigo mirando el país.

A pesar de esos incipientes quiebres intelectuales, emprendió el viaje a París para hacer su doctorado bajo la guía del reconocido colombiano Daniel Pécaut. Parece que en la meca de la intelectualidad latinoamericana de esos años aprendió poco y divagó mucho, según su propio testimonio. Cuando regresó a adelantar su tesis sobre la renta de la tierra en la región del Ariari en los Llanos orientales, comenzó su ruptura epistemológica y ética, pues prefirió oír los relatos campesinos a seguir las acartonadas instrucciones de los profesores franceses. Los testimonios recogidos en su trabajo de campo los fue fundiendo en personajes colectivos con nombres reales o a veces inventados, sin acompañarlos de notas a pie de página ni referencias teóricas o metodológicas. Todo ello fue tachado de antiacadémico al, supuestamente, diluir la distinción entre la verdad y la ficción, y por no saberse a ciencia cierta quién hablaba en los relatos: si los entrevistados o el entrevistador.

De esta forma fue descartando el título doctoral para seguir la senda de escuchar relatos de la Colombia profunda y escribirlos, algo que se le fue imponiendo como un deber ser pero que hizo con agrado. Así lo señaló en su discurso al recibir el premio Simón Bolívar a la vida y obra de un periodista en 2016: "Escribí buscando los adentros de la gente en sus afueras, en sus padecimientos, su valor, sus ilusiones [...] Mi oficio de escribir se reduce a editar voces que han sido distorsionadas, falsificadas, ignoradas".

Estos cambios encajan en la primera imagen que recuerdo de él a fines de la década de 1970, cuando era investigador del CINEP. Al entrar a su oficina un día cualquiera me encontré con un señor muy serio, de pelo largo, pinta informal con mochila, bluyines y tenis de tela. Ya era otro distinto de aquel muchacho refinado que conocí Pacho Leal en sus inicios universitarios, pero lo que más me llamó la atención fue que tuviera un par de diccionarios de la lengua castellana sobre su escritorio, sugiriendo que escribir relatos de la gente es un arte que exige coherente sintaxis y correcta ortografía. Luego comprendí que el aprecio por la buena escritura no respondía tanto a una vanidad personal sino a la exigencia de respeto por quienes le contaban sus historias. Hoy contraste este recuerdo con la afirmación del historiador marxista británico Eduard Palmer Thompson, para quien la historia "desde abajo" ante todo debe ser buena historia, sólidamente construida y mejor contada.

Pero en aras de la verdad, el Alfredo Molano de fines de la década de 1970 no había consumado aún su distancia radical ante la academia, lo cual es también una faceta interesante de su vida, pues muestra que sí dejó de usar las normas académicas en sus escritos, no era porque les tuviera pereza o no fuera capaz de seguirlas, sino porque "éticamente" no respondían a lo que estaba descubriendo. Así, lo encontramos en 1977

· Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_



@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



como editor de los dos volúmenes derivados del Simposio Mundial de Ciencias Sociales realizado en Cartagena ese año bajo la orientación de Fals Borda. Dicho evento reunió la intelectualidad más granada de las ciencias sociales a nivel global que propugnaba por nuevos métodos de investigación, lo que ya se conocía como Investigación Acción Participativa (IAP).

Alfredo Molano, en su calidad de editor, escribió una pesada introducción a los dos volúmenes, en la que quiso demostrar que la IAP no era un método más de intervención sociológica, sino una forma nueva de hacer ciencia y, simultáneamente, de transformar el mundo, pues integraba la teoría y la práctica, convirtiendo a esta última en el criterio de verdad. Poco después, todavía como investigador de CINEP, escribió un valioso texto sobre las amnistías de Rojas Pinilla y Lleras Camargo en el marco de La Violencia de la década de 1950. El documento, de unas 160 páginas, fue publicado en la revista Controversia (n.º 86-87 de 1980), y lo que sorprende de él no es solo la ágil reconstrucción de la historia reciente del país con interpretaciones que iban más lejos de las de sus maestros de la Nacional, sino el abundante uso de fuentes citadas a pie de página, así como los anexos de información de prensa que inserta al final junto con los respectivos decretos de las amnistías.

Curiosamente, en los obituarios de prensa poco se mencionan estas primeras publicaciones de Molano y solo se señala que su primer libro fue Los bombardeos en El Pato, que apareció pocos meses después también en la revista Controversia (n.º 89 de 1980), pero en esta ocasión en colaboración con Alejandro Reyes, algo que también se suele omitir en las notas periodísticas. En efecto, aquí ya encontramos al Alfredo Molano que todos recordamos. En la introducción a este texto, en forma significativa se insiste en "la verdad" de los relatos que se reúnen en forma imaginaria en una sola cabeza, por demás femenina -Sofía Espinosa-. Como lo advierten los autores en la presentación, fueron testimonios recogidos por Molano en el estadio de Neiva, donde estaban refugiados los campesinos que huían de los bombardeos en la zona de colonización de El Pato, una de las estigmatizadas "repúblicas independientes" de los años sesenta. Los desplazados todavía eran perseguidos a "sangre y fuego" por el simple hecho de ser colonos y de simpatizar con la izquierda electoral agrupada en la Unión Nacional de Oposición (UNO). En unas 30 páginas Molano relata los avatares de esos campesinos, así como sus luchas y esperanzas. En el texto ya no hay notas a pie de página ni citas académicas. Solo están las voces de los colonos fundidas en un solo relato en primera persona femenina.

A continuación, Alejandro Reyes hace el "análisis sociológico" en el que sí hay un despliegue teórico con el consabido aparataje crítico. Pero la fuente principal de la reflexión de Reyes es el testimonio de Sofía Espinosa, a quien cita como si fuera un personaje de carne y hueso. Estas dos formas de escritura, que anticipaban, sin saberlo, los famosos dos "canales" que Fals Borda usaría en Historia doble de la Costa, mostraban cómo ambos investigadores se complementaban por esa época.

Años después, Alfredo Molano se lanzó solo tras la historia de la Colombia profunda con el libro Los años del Tropel (1985), también editado por el CINEP, con prólogo de su director, el padre Alejandro Angulo, con quien tuvo una estrecha amistad. En él despliega ampliamente su particular forma de reconstruir las voces de los de abajo. Son

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_

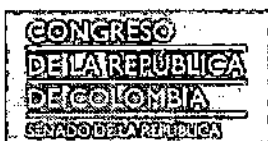
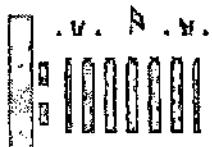


@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



narraciones que, para describir la violencia en Colombia, reúne diversos testimonios en seis personajes colectivos creados por Molano: unos son conservadores, otros liberales; unos trabajan como colonos, otros como negociantes; hay un profesor y una campesina; unos provienen de Boyacá y los Santanderes, otros del centro del país y algunos más de los Llanos. Son las voces olvidadas de las que hablaba en su discurso doctoral en la Universidad Nacional.

Sus siguientes libros profundizarían esta senda investigativa, pero ya en forma independiente de centros de investigación y universidades, pues en períodos anteriores Molano también había incursionado en la labor docente. Ahora, además, encontró un espacio para la publicación que ligaría el destino con su producción: El Áncora Editores. A medida que publicaba más libros y su obra era ampliamente conocida, la polémica académica subía de tono. Tanto así que su antiguo maestro, Orlando Fals Borda, terció en un prólogo a Siguiendo el corte (1989), valorando la producción de su exdiscípulo sin que lo desvelara si escribía como sociólogo, periodista o literato. Fals consideraba que la técnica usada por Molano era lo que llamó la "imputación" sociológica, en este caso no tanto para llenar vacíos interpretativos, sino para reunir testimonios en un personaje ficticio o real que habla en primera persona. Pero, acota el fundador de la sociología colombiana, "esas técnicas no se aprendieron en la academia. Se desarrollaron por fuera de ella como una alternativa investigativa válida [...] especialmente donde no hay documentación escrita ni fuentes secundarias accesibles".⁵ Aunque insiste en que Molano ha demostrado en estudios previos ser un sociólogo "bien formado", reconoce -con alguna dosis autocrítica- que su producción, como la de muchos otros egresados de la Nacional, no corresponde a la "sociología institucional".

Pero los debates académicos fueron polémicas entre colegas, a veces un poco ácidas, pero nunca estigmatizadoras ni violentas. Otra fue la reacción que fueron provocando sus escritos sobre la relación entre la concentración de la tierra y la violencia, uno de sus argumentos recurrentes, ampliamente difundidos también en sus columnas dominicales en El Espectador. Viejos y nuevos terratenientes y ganaderos, así como narcotraficantes y paramilitares, desde una ideología de derecha, comenzaron a tacharlo de guerrillero-infiltrado o no, poco importaba- y a amenazarlo en consecuencia. Al principio se resistió a salir del país, pero el asesinato de amigos ambientalistas e intelectuales a finales de la década de 1990 lo pusieron en alerta y lo obligaron a exilarse por varios años en Barcelona. En ese contexto transcribió historias de los desarraigados, bajo el título de Desterrados (2001).

Aquí ya no son solo los colonos expulsados por los bombardeos oficiales, por la chulavita o por las motosierras paramilitares, sino también los desplazados urbanos, quienes cuentan sus desgarradoras historias. Para ese momento el estilo narrativo de Molano estaba consolidado y su propuesta metodológica era aceptada por algunos sectores académicos que veían la necesidad de explorar otras formas de acercarse a la realidad de los olvidados e ignorados del país. Pero las derechas no cejaban en sus ataques y amenazas, lo que pospuso su regreso hasta mediados de la primera década del 2000.

Sin flaquear en la búsqueda de las causas de la violencia, Molano siempre postuló la necesidad de una salida política al conflicto armado. Por eso, como le manifestaba a Antonia -su nieta preferida- en carta del 25 de junio de 2016, se alegró profundamente

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62. Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_

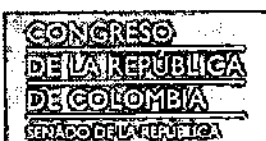
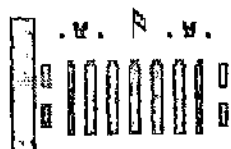


@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



con la desmovilización del M-19, la expedición de la nueva Constitución del 91 y, sobre todo, con la firma de los acuerdos de La Habana.⁵

En forma muy optimista, le decía a ella, que dicha firma era el inicio de una Colombia sin guerra. Desafortunadamente, los asesinatos de líderes sociales y desmovilizados controvirtieron esa esperanza, pero Molano no se dejó desanimar e infatigablemente siguió recorriendo el país, recogiendo historias y narrándolas en forma de libros -más de 27- y cientos de crónicas y reportajes. Es una obra desigual, como la de todo autor, con textos más consagrados que otros, pero en todo caso es admirable no solo por la forma sino por el contenido crítico y la orientación última de apostarle a la paz. Por ello también participó activamente en el grupo de los doce -en realidad catorce- "historiadores" del conflicto armado, de los cuales fue el único que ingresó luego a la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV), en la cual aportó hasta el último día sus esfuerzos y conocimientos.

Molano murió el 31 de octubre de 2019, un día en el que se celebra una fiesta que no le gustaba porque es importada. Se fue, como recuerda su amigo Boaventura de Sousa Santos, en medio de los asesinatos de líderes sociales y de desmovilizados, y, complementamos nosotros, pocos días antes de este tremendo despertar ciudadano, especialmente juvenil, del Paro Nacional del 21N. Alfredo Molano Bravo nos dejó, pero su legado continúa en muchas dimensiones: en la infatigable búsqueda de la verdad, no en el sentido positivista, sino de aquella que refleja la realidad de la gente, pues "escribir para mí, es ir hasta mis confines guiado por la vida del que está al otro lado";⁷ en el respeto a las voces de los olvidados e ignorados. Boaventura tal vez tenga razón al decir que Molano fue el sociólogo más "objetivo", porque no construía "objetos" de investigación postrados a sus pies, sino sujetos humanos iguales a él, dignos de ser escuchados; en la búsqueda de métodos alternativos de investigación no sobre la gente, sino con ella, pues como le dijo hace años un negro viejo en El Charco, Nariño: "Para conocer, señor, hay que andar";⁸ y finalmente, en descubrir las causas profundas de la violencia para poder superarlas y así conseguir la anhelada paz. Solo así podremos vivir "el último día de guerra en Colombia", como lo confesó con esperanza en la carta a su nieta Antonia (Archila Nerida, 2019).

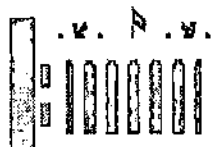
4. IMPORTANCIA DE LOS ENFOQUES ACADÉMICOS DESCRITOS Y DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTEXTO COLOMBIANO

La sociedad colombiana, comprendiendo a esta como una sociedad multicultural, donde se evidencian diferentes formas de pensar, expresarse e interactuar, donde la diversidad es protegida constitucionalmente, y reconociendo que es una sociedad que evidencia un sin número de realidades sociales, producto del conflicto armado vivido durante décadas, las diferencias socioeconómicas, y las diferentes tradiciones y costumbres que convergen en el país, la disciplina de la sociología es un área del conocimiento que tiene relevancia para el estudio de los fenómenos políticos, culturales, económicos y

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103.

 Robert Daza  @RobertDaza_  @RobertDazaG  robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



académicos que se evidencian en el país, no solamente para que la academia avance en sus estudios científicos, sino para que al mismo tiempo la sociología práctica juegue un papel relevante en la transformación del país.

Dicha importancia de la sociología en el estudio de la sociedad colombiana fue evidenciada desde 1880 por diferentes gobiernos, tal como se evidenció con el presidente Rafael Núñez, quien promovió el inicio de la disciplina en el país, e incentivó llevarla al sector institucional académico de las universidades. Posteriormente en los años de la república liberal, y también en los primeros años del Frente Nacional (Cataño, G. 1983); hechos que denotan la relevancia de esta disciplina para el país, motivo por el cual las ramas del poder público, incluido el Congreso de la República, deben emprender labores que permitan visibilizar y reconocer el papel que ha jugado esta área del conocimiento, y al mismo tiempo fomentar el desarrollo de éstas en la academia.

La institucionalización y profesionalización de la disciplina en el país tiene lugar con la fundación de la primera facultad y departamento de sociología en 1959 en la Universidad Nacional de Colombia (Celis, J. & Gómez, L. 2017). Con el paso de los años, a medida que se desarrollaba la Facultad, esta dejó de denominarse la Facultad de Sociología y pasó a ser la Facultad de Ciencias Humanas (actualmente existente), dejando como pionero al Departamento de Sociología y siendo el área encargada de llevar a cabo la evolución de la disciplina en la institución de educación superior (Celis, J. & Gómez, L. 2017).

Este hito fundacional fue el resultado de los esfuerzos académicos, profesionales e investigativos del sacerdote Camilo Torres y del sociólogo Orlando Fals Borda. El sociólogo y sacerdote Camilo Torres, quien a través de "la pedagogía del Amor Eficaz" aportó significativamente al pensamiento crítico en el país, esta propuesta consiste en un "pensamiento y acción teológica (sacerdote cristiano profético), sociológica (sociólogo radical liberacionista) y política (líder revolucionario)" (Herrera, N. 2022. p. 29). Esta acción política se materializa en un proyecto político anti-caudillista, anti-vanguardista, y anti-ortodoxo sectario, permitiendo la construcción de un poder comunal-popular (Mazzeo, 2018), y otorgando protagonismo a las masas en la esfera pública, ampliando de esta forma la democracia, incentivando la participación social y política en las comunidades y permitiendo la asociación y confluencia de la sociedad (Herrera, N. 2022).

Orlando Fals Borda fue el autor de la metodología "Acción-Participativa", a través de la cual él "señaló los nuevos rumbos de la educación colombiana centrada en el alumno y en la filosofía del "aprender haciendo". (Ocampo, J. 2009. p. 13). Por otra parte, además





de haber sido parte de la fundación del Departamento y Facultad de Sociología en la Universidad Nacional, Fals Borda creó el primer programa de maestría en Sociología de la Educación en el país (Ocampo, J. 2009). Sumado a lo anterior, a través de su propuesta metodológica este académico estudió e investigó desde la sociología y la psicología colectiva la sociedad andina ubicada en la meseta cundiboyacense, siendo estas dos investigaciones unos de los mayores acercamientos para conocer las dinámicas de estos pueblos (Ocampo, J. 2009). Mencionado lo anterior, también se considera pertinente exponer que Fals Borda fue ideólogo en la elaboración de la Constitución de 1991, proponiendo un reordenamiento territorial en el país, y varias de sus ideas fueron contempladas en el debate presente en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 (Ocampo, J. 2009)

No obstante, no todos los grandes aportes a la sociología y desde la sociología vienen desde las instituciones de educación superior, tal como se evidencia con Alfredo Molano y su propuesta "Mochila Viajera". Molano fue un sociólogo que dedicó su vida a escuchar, investigar y analizar los fenómenos sociales e históricos del país a partir de las experiencias de vida de las personas, desde los momentos agradables hasta los de sufrimiento, y "complementarlo(s) con estudios académicos, científicos, estudios de historia y de contextos sociales y económicos" (Comisión de la Verdad, 2022) para dar respuesta a los fenómenos analizados, y evidenciar las diferentes realidades y matices existentes en el contexto colombiano, especialmente en el área de estudio del conflicto armado colombiano.

Otra referente de la sociología externa a las instituciones de educación superior es la maestra María Tila Uribe. Ella desde "los tendedores pedagógicos" los cuales eran cuerdas amarradas a árboles en donde se exponían letras, palabras e ideas, buscando contribuir a la alfabetización de adultos campesinos, mujeres y obreros, todo desde una mirada freiriana y camilista (Bryon, P. 2017).

Otra socióloga para destacar, que ha realizado grandes aportes a la realidad colombiana, tanto desde el sector académico como desde la disciplina de las políticas públicas, es Magdalena León Gómez. Ella estudió sociología en la Universidad Nacional de Colombia, estudiante de los pioneros Camilo Torres y Orlando Fals Borda, y ha dedicado su carrera a los estudios de mujer y género con miras a incidir en el área de las políticas públicas (Fuentes, L. 2003). Ha realizado investigaciones sobre la división sexual de trabajo, la mujer rural, y las costumbres y culturas en el territorio nacional, procurando visibilizar los hallazgos de dichas investigaciones y proponiendo planes de acción para enfrentar las problemáticas encontradas (Fuentes, L. 2003).

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103

 Robert Daza  @RobertDaza_  @RobertDazaG  robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Ya para finalizar, y en la misma línea académica y práctica de Magdalena León, se encuentra la pedagoga Dolores Cendales Gonzales (Lola), quien se enfocó en la práctica de la Educación Popular y la Alfabetización Alternativa de adultos; no obstante, aunque la educación alternativa de adultos fue su sello personal, el primer acercamiento como pedagoga fue con la experiencia de ser profesora de niños y niñas habitantes de calle, experiencia que le permitió afianzar sus métodos de enseñanza y determinó lo que sería su aporte a la disciplina tanto a nivel nacional como internacional (Ortega, P. & Gómez, A. 2011). Al vislumbrar su experiencia, gobiernos locales, como la Alcaldía de Bogotá, y el Gobierno Nacional han trabajado de la mano con ella con el propósito de impulsar la educación popular en el país (Ortega, P. & Gómez, A. 2011).

En conclusión, al exponer los diferentes y significativos aportes realizados por estos sociólogos, sociólogas, pedagogas y educadoras populares, desde la academia se evidencia la necesidad de seguir impulsando y apoyando los programas de pregrado y posgrado impartidos por las universidades en el país, en especial cuando la trayectoria investigativa de los profesionales ilustrados aquí y los resultados hallados por ellos permiten elaborar y poner en marcha diferentes planes de acción, como políticas públicas, que aporten a la solución de las diferentes problemáticas presentes en el país, con una mirada hacia la construcción del país desde la disciplina de la sociología.

5. SOBRE LA EDUCACIÓN POPULAR COMO BASE PARA LA COMPRENSIÓN DE LOS PROBLEMAS PÚBLICOS

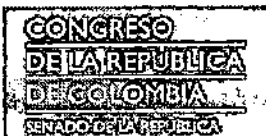
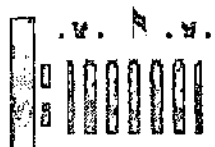
En América Latina la educación popular tuvo sus primeros cimientos desde el periodo independentista y colonial por medio de procesos de aprendizaje que estaban dirigidos a sectores de esclavos y servidumbre impartidos por personas de su propia clase social, que posteriormente se fueron nutriendo a finales del siglo XIX a través de experiencias que surgieron de grupos de cristianos, libertarios y anarquistas. Ya en los años sesenta el concepto de educación popular cobra fuerza como modelo de enseñanza-aprendizaje gracias a los aportes del brasileño Paulo Freire y en los ochenta emerge en el campo del pensamiento crítico a través del debate de los derechos humanos y la necesidad de volver a pensar los sujetos de la educación acorde a problemáticas reales que grupos como las mujeres, la infancias y los grupos barriales presentan.

La historia de la educación popular denota que ésta ha sido un motor en la formación del conocimiento para América Latina. Ella ha permitido entretejer puentes para un diálogo con las comunidades campesinas, étnicas y afrodescendientes. Así mismo, sus enseñanzas han invitado a que la academia tenga un papel mucho más transformador en la incidencia social, entendiendo que las problemáticas son multifacéticas y la

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103

Robert Daza @RobertDaza_ @RobertDazaG robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



recolección de información no puede versar en un ejercicio exógeno de uso exclusivo de las universidades.

Además de ello, la educación popular recientemente ha sido analizada como un posible método para la construcción de políticas públicas, ya que permite un mecanismo de análisis para los problemas públicos mucho más social y entrelazado de la mano de las comunidades.

En este escenario, importantes teóricos como Franz Fischer, han propuesto que la construcción de políticas públicas debe darse desde la apertura dialógica y la democratización del saber técnico, elementos esenciales de la educación popular. Para este autor, quien es promotor del giro argumentativo y cuestiona la tendencia positivista en la planeación estatal, al referirse a las políticas públicas como un campo determinado por el sentido y las relaciones de poder (Fischer, 2003). En este sentido, para Fischer la tecnocracia más que una forma de hacer política es un discurso legitimador, el cual sostiene que las decisiones deben ser tomadas por expertos, restándole posibilidades al actuar ciudadano. Así mismo, desde su criterio,

(...) al aplicar el conocimiento empírico local, la atención a las múltiples miradas de la ciudadanía juega un papel interpretativo importante en la construcción del conocimiento social. Dada la naturaleza prospectiva del conocimiento dialéctica, la interacción ciudadana o participante en los procesos interpretativos de construcción del conocimiento es un aspecto esencial de la investigación post-empirista. Más allá de la búsqueda de una mirada unidimensional por parte del tecnócrata positivista, la participación es necesaria para superar la concepción errónea y excesivamente limitada de la razón basada en un cisma dicotómico del mundo en hechos y valores. (Traducción propia) (Fischer, 2003, pág. 206).

Esta postura evidencia que la rigurosidad tecnocrática no sólo desafía los principios democráticos, sino que a su vez limita el conocimiento en la resolución de problemas públicos, debido a que la tecnocracia consiste en una visión cerrada, basada en un estricto positivismo. Mientras que la participación deliberativa como la promueve la educación popular, nutre los problemas de diferentes visiones e interpretaciones. Es así, como los enfoques de pensamiento crítico pueden convertirse en una herramienta útil para ampliar la comprensión de los problemas públicos y con ello ser una herramienta para la fabricación de políticas públicas.

Así mismo, el autor se basa en los enfoques críticos y populares para analizar casos como la comisión Berger en materia de diálogo entre comunidades indígenas y petroleras en Canadá o el activismo LGBTI frente a tratamiento de elementos de salud pública. Así mismo, reconoce la existencia de estos factores, en donde los expertos

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_

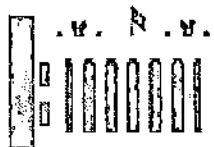


@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



están presentes, pero requieren de la ciudadanía para la toma de decisiones en escenarios que denomina "estrategias deliberativas" como lo son

Metodología Q, sondeo deliberativo y televoto, convenciones de temas nacionales, talleres de escenarios, jurados ciudadanos, buergergutachten y conferencias de consenso. Han sido de particular importancia una serie de proyectos deliberativos y experimentos en el norte de Europa (Fischer, 2003, pág. 213).

Estos ejemplos internacionales, demuestran que las metodologías señaladas en el presente proyecto de ley pueden ser útiles y bases para dinamizar la gestión pública y volverla una herramienta de empoderamiento y apropiación del sentido de lo público para las comunidades rurales.

6. MARCO NORMATIVO

La educación es un derecho constitucional consagrado en artículos como el 67, en dónde se le otorga responsabilidades a la familia como núcleo esencial de la educación de los infantes, el 68 donde se faculta a los particulares para la formación de instituciones educativas y así mismo, el artículo 44 que de forma expresa señala que la educación es un derecho fundamental para niños y niñas. En este sentido, se evidencia que el marco constitucional de Colombia tiene como objeto fomentar las prácticas educativas en todos los ámbitos de su institucionalidad.

Ahora bien, la legislación colombiana ha normatizado en diversas oportunidades elementos que puedan fortalecer el sistema pedagógico nacional en pro de la paz, el pensamiento crítico y las mentes humanistas. Como bien se enunció de forma previa, la naturaleza de este proyecto se enmarca en el fortalecimiento de los canales de educación promoviendo en diversos espacios las teorías de algunos de los pensadores más influyentes en el humanismo colombiano.

Siendo así, a continuación, se resaltan algunas de las normas que respaldan el desarrollo de la presente ley:

En primer medida, es importante resaltar la ley 1620 *Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Dicha ley propone diversos elementos interesantes en el campo pedagógico para la escolaridad, como lo es crear un sistema de convivencia escolar y así mismo, instancias de participación como lo son los Comités de Convivencia Escolar. En este sentido, se busca que los estudiantes y demás actores escolares, participen de estos espacios para plantear mecanismos y alternativas pedagógicas y de formación para resguardar los derechos humanos. A su vez, los Comités son un importante mecanismo

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103



Robert Daza



@RobertDaza_

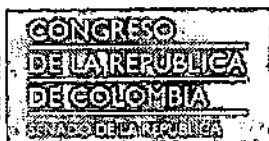
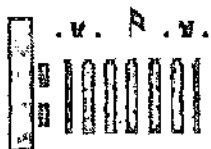


@RobertDazaG



robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



de control social para supervisar que los colegios cumplan y promuevan los derechos humanos en las aulas escolares.

Por otra parte, en 2014 se promulga la ley 1732, la cual crea la Cátedra para la Paz en colegios. Esta importante figura ha permitido que desde la educación escolar se promulgue el conocimiento crítico y analítico frente al conflicto armado en Colombia y así mismo, se enseñe la importancia de la resolución de conflictos pacífica.

Recientemente la ley 2272 art 2, define la Paz total como una política de Estado, la cual "será prioritaria y transversal en los asuntos de Estado, participativa, amplia, incluyente e integral (...)"

Cabe resaltar que esta misma ley señala que "De la política de paz de Estado hará parte la cultura de paz total, convivencia y no estigmatización, para ello contará con la participación de la sociedad civil, incluyendo los espacios del sector interreligioso."

En este sentido, se evidencia que el sistema legislativo actual encaminado hacia la paz total también tiene como objeto fomentar la cultura de la paz. En ese sentido, es necesario promover leyes que desde la educación y la teoría crítica trabajen por dinamizar los espacios estatales y académicos en pro de una educación para la paz y los saberes populares.

7. IMPACTO FISCAL

El presente proyecto de ley, al no ordenar gasto, no comprende un impacto fiscal y por lo tanto no requiere cumplir con lo establecido en el artículo 7° de la Ley 819 de 2003, ni se encuentra condicionado al aval del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Es de resaltar que el artículo 7 de la Ley 819 de 2003, establece:

Artículo 7. *Análisis fiscal de las normas. En todo momento, el impacto fiscal de cualquier proyecto de ley, ordenanza o acuerdo que ordene gasto o que otorgue plazo.*

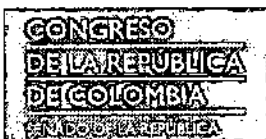
Para estos propósitos, deberá incluirse expresamente en la exposición de motivos y en las ponencias de trámite respectivas los costos fiscales de la iniciativa y la fuente de ingreso.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cualquier tiempo durante el respectivo trámite en el Congreso de la República, deberá rendir su concepto frente a la consistencia de lo dispuesto en el inciso anterior. En ningún caso este concepto podrá ir en contravía del Marco Fiscal de Mediano Plazo. Este informe será publicado en la Gaceta del Congreso.

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103

Robert Daza @RobertDaza_ @RobertDazaG robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Los proyectos de ley de iniciativa gubernamental, que planteen un gasto adicional o una reducción de ingresos, deberán contener la correspondiente fuente sustitutiva por disminución de gasto o aumentos de ingresos, lo cual deberá ser analizado y aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En las entidades territoriales, el trámite previsto en el inciso anterior será surtido ante la respectiva Secretaría de Hacienda o quien haga sus veces.

En este orden de ideas se tiene que el presente proyecto de ley no vulnera la Constitución ni la Ley, en cuanto su intención no es conminar u ordenar de manera imperativa un gasto. No obstante, se recomienda solicitar concepto respecto del mismo al Ministerio de Hacienda y Crédito Público durante el correspondiente trámite de la iniciativa.

CONFLICTO DE INTERESES

Según lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 2003 de 2019 que modificó el artículo 291 de la Ley 5 de 1992 "el autor del proyecto y el ponente presentarán en el cuerpo de la exposición de motivos un acápite que describa las circunstancias o eventos que podrían generar un conflicto de interés para la discusión y votación del proyecto, de acuerdo con el artículo 286. Estos serán criterios guías para que los otros congresistas tomen una decisión en torno a si se encuentran en una causal de impedimento, no obstante, otras causales que el congresista pueda encontrar".

Por lo cual, en cumplimiento de lo dispuesto en el marco normativo citado, me permito señalar que en el trámite de este proyecto podrán presentarse conflictos de interés moral por parte de aquellos congresistas que por razones de conciencia no quieran participar en la discusión y votación del presente proyecto. De igual forma, podrían incurrir en conflicto de interés los congresistas, cónyuge, compañero o compañera permanente, o parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil que puedan obtener beneficios directos o actuales del presente proyecto.

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103

Robert Daza @RobertDaza_ @RobertDazaG robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

SENADO DE LA REPÚBLICA

Secretaría General (Art. 139 y ss Ley 5ª de 1.992)

El día 02 del mes Agosto del año 2023

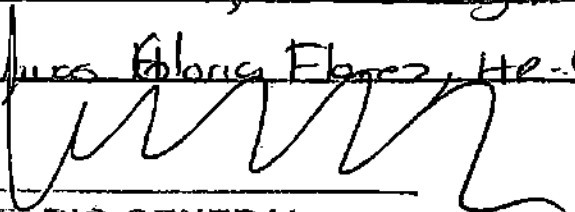
se radicó en este despacho el proyecto de ley
Nº. 76 Acto Legislativo Nº. _____, con todos y

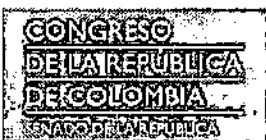
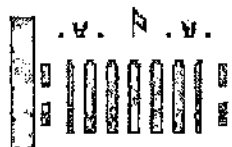
cada uno de los requisitos constitucionales y legales

por: HS: Robert Daza Guevara, Jairo Quiroga Carallo

Aida Marina Quintero Viquez, Gloria Flores, He-Eduar

Sarmiento Hidalgo.


SECRETARIO GENERAL



REFERENCIAS

Bryon, P. (2017). Semblanza a Tila Uribe. Trochando sin fronteras. https://trochandosinfronteras.info/semblanza-a-tila-uribe/#_ftn3

Cataño, G. (1983). Desarrollo de la sociología en Colombia. pp. 437-444 <http://repositorio.colciencias.gov.co/bitstream/handle/11146/1202/1983-V7-N3-Articulos-Art%203.16.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Celis, J. & Gómez, L. (2017). Reseña Histórica del Programa. https://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades-academicas/departamentos/sociologia/application/files/8315/3540/5428/Resena_historica_del_programa.pdf

Comisión de la Verdad. (2022). La Mochila de Molano. Herramientas para andar, escuchar y narrar. <https://www.comisiondelaverdad.co/pedagogia/la-mochila-de-molano-herramientas-para-andar-escuchar-y-narrar>

Fuentes, L. (2003). León Gómez: una vida consagrada a tender puentes entre las mujeres, el conocimiento y la acción. Nómadas pp. 166-179 <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/53588/magdalenaaleongomezunavida.PDF?sequence=1&isAllowed=y>

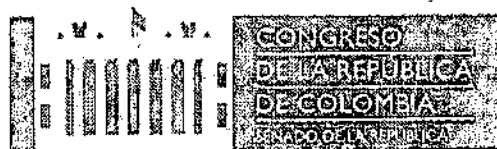
Herrera, N. (2022). El amor eficaz de Camilo Torres Restrepo: elementos para la discusión. Revista Kavilando (14). pp. 28-39

Mazzeo, M. (2018). El "amor eficaz". Notas sobre un concepto fundamental en la praxis de Camilo Torres Restrepo. En L. Á. Rojas Barragán & N. A. Herrera Farfán (Eds.), *Camilo Torres Restrepo. Polifonías del amor eficaz* (pp. 90– 105). Editorial El Colectivo - Fundación editorial y Escuela «El perro y la rana» - Editorial Caminos – Editorial Quimantú.

Ocampo, J. (2009). El maestro Orlando Fals borda sus ideas educativas y sociales para el cambio en la sociedad colombiana. Revista Historia de la Educación Latinoamericana (12). pp. 13-41. <https://www.redalyc.org/pdf/869/86912021002.pdf>

Ortega, P. & Torres, A. (2011). Lola Cendales González, entre trayectos y proyectos en





la educación popular. Revista de educación (61). pp. 333-357.

<https://biblioteca.isauroarancibia.org.ar/wp-content/uploads/2020/09/36->

[Lola Cendales Gonzalez entre trayectos y-1.pdf](#)

Edificio Nuevo Congreso Cra. 7 #8-62, Bogotá. Oficina 103

 Robert Daza  @RobertDaza_  @RobertDazaG  robert.guevara@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA